

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLIX

Abril-Junio 2018

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLIX- Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

HOMILÍAS

- Domingo de Resurrección (01.IV.18)..... 153
- Solemnidad de Pentecostés (20.V.18)..... 157
- Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo
(18.VI.18)..... 161

MENSAJES

- Jornada Mundial de las Misiones 2018..... 165
- II Jornada Mundial de los Pobres 2018 170

II.- VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Verdaderamente ha resucitado" (08-IV-18)..... 181
- "Pascua es la fiesta de la vida, de la vida eterna" (15-IV-18) 184
- "Jesús el buen pastor" (22-IV-18)..... 187
- "Sin mí no podéis hacer nada" (29-IV-18)..... 190
- "No sois siervos, sino amigos" (06-V-18)..... 193
- "Los dineros de la Iglesia" (13-V-18)..... 196
- "Discípulos misioneros de Cristo, Iglesia en el mundo"
(20-V-18)..... 199

- "Padre, Hijo, Espíritu Santo. Misterio para contemplar, para disfrutar" (27-V-18) 202
- "¡Oh, sagrado banquete. Tu compromiso mejora el mundo!" (03-VI-18)..... 204
- "Corazón de Jesús, corazón de María. Dos corazones sincronizados" (10-VI-18)..... 207
- "Yo me apunto a Religión" (17-VI-18) 210
- "Dos nuevos sacerdotes para Córdoba" (24-VI-18)..... 213

2.- OTRAS CARTAS

- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque 216
- Carta ante la supresión de la casa de la Comunidad de las Hermanas Mercedarias de la Caridad de la Casa Sacerdotal "San Juan de Ávila" 218
- Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis sobre la colecta del Óbolo de san Pedro..... 220
- Carta ante la supresión de la casa de la Comunidad de las Carmelitas Descalzas de Bujalance..... 221

3.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 223

4.- VISITAS PASTORALES DEL SR. OBISPO

- Crónica de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Hinojosa del Duque..... 236

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS..... 239

2.- DECRETOS

- Decreto de Hermandades y Cofradías..... 243
- Decreto por el que se declara la ermita de Ntra. Sra. de Villaviciosa como Santuario 244
- Decreto para la introducción del Catecismo "Los primeros pasos en la fe" en la pastoral de la iniciación cristiana en la Diócesis de Córdoba 246

3.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 249

4.-SAGRADAS ÓRDENES..... 251

5.- CONSEJOS DIOCESANOS

- Crónica de la reunión del Consejo Diocesano de Laicos (12-V-18) 252

6.-NECROLÓGICAS 259

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- Nota de prensa de la CXI Asamblea Plenaria 263
- Subcomisión episcopal para la Familia y la defensa de la Vida..... 267

IV. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXL Asamblea de los Obispos del Sur 273

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. HOMILÍAS

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Plaza de San Pedro, 1 de abril de 2018

Después de la escucha de la Palabra de Dios, de este paso del Evangelio, me nace decir tres cosas.

Primero: el anuncio. Ahí hay un anuncio: el Señor ha resucitado. Este anuncio que desde los primeros tiempos de los cristianos iba de boca en boca; era el saludo: el Señor ha resucitado. Y las mujeres, que fueron a unguir el cuerpo del Señor, se encontraron frente a una sorpresa. La sorpresa... Los anuncios de Dios son siempre sorpresas, porque nuestro Dios es el Dios de las sorpresas. Y así desde el inicio de la historia de la salvación, desde nuestro padre Abraham, Dios te sorprende: *«Pero ve, ve, deja, vete de tu tierra»*. Y siempre hay una sorpresa detrás de la otra. Dios no sabe hacer un anuncio sin sorprendernos. Y la sorpresa es lo que te conmueve el corazón, lo que te toca precisamente allí, donde tú no lo esperas. Para decirlo un poco con un lenguaje de los jóvenes: la sorpresa es un golpe bajo; tú no te lo esperas. Y Él va y te conmueve. Primero: el anuncio hecho sorpresa.

Segundo: la prisa. Las mujeres corren, van de prisa a decir: *«¡Pero hemos encontrado esto!»*. Las sorpresas de Dios nos ponen en camino, inmediatamente, sin esperar. Y así corren para ver. Y Pedro y Juan corren. Los pastores la noche de Navidad corren: *«Vamos a Belén a ver lo que nos han dicho los ángeles»*. Y la Samaritana, corre para decir a su gente: *«Esta es una novedad: he encontrado a un hombre que me ha dicho todo lo que he hecho»*. Y la gente sabía las cosas que ella había hecho. Y aquella gente, corre, deja lo que está haciendo, también la ama de casa deja las patatas en la cazuela –las encontrará

quemadas- pero lo importante es ir, correr, para ver esa sorpresa, ese anuncio. También hoy sucede.

En nuestros barrios, en los pueblos cuando sucede algo extraordinario, la gente corre a ver. Ir deprisa. Andrés no perdió tiempo y fue deprisa donde Pedro a decirle: «*Hemos encontrado al Mesías*».

Las sorpresas, las buenas noticias, se dan siempre así: deprisa. En el Evangelio hay uno que se toma un poco de tiempo; no quiere arriesgar. Pero el Señor es bueno, lo espera con amor, es Tomás. «*Yo creeré cuando vea las llagas*», dice. También el Señor tiene paciencia para aquellos que no van tan deprisa.

El anuncio-sorpresa, la respuesta deprisa y lo tercero que yo quisiera decir hoy es una pregunta:

«*¿Y yo qué? ¿Tengo el corazón abierto a las sorpresas de Dios? ¿Soy capaz de ir deprisa, o siempre con esa cantilena, “veré mañana, mañana”? ¿Qué me dice a mí la sorpresa?*».

Juan y Pedro fueron deprisa al sepulcro. De Juan el Evangelio nos dice: «*Creed*». También Pedro: «*Creed*», pero a su modo, con la fe un poco mezclada con el remordimiento de haber negado al Señor. El anuncio causó sorpresa, la carrera/ir deprisa y la pregunta: ¿Y yo hoy en esta Pascua de 2018 qué hago? ¿Tú, qué haces?

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

Domingo, 20 de mayo de 2018

En la primera lectura de la liturgia de hoy, la venida del Espíritu Santo en Pentecostés se compara a *«un viento que soplabá fuertemente»* (Hch 2,2). ¿Qué significa esta imagen? El viento impetuoso nos hace pensar en una gran fuerza, pero que acaba en sí misma: es una fuerza que cambia la realidad. El viento trae cambios: corrientes cálidas cuando hace frío, frescas cuando hace calor, lluvia cuando hay sequía... así actúa. También el Espíritu Santo, aunque a nivel totalmente distinto, actúa así: Él es la fuerza divina que cambia, que cambia el mundo. La Secuencia nos lo ha recordado: el Espíritu es *«descanso de nuestro esfuerzo, gozo que enjuga las lágrimas»*; y lo pedimos de esta manera: *«Riega la tierra en sequía, sana el corazón enfermo, lava las manchas»*. Él entra en las situaciones y las transforma, cambia los corazones y cambia los acontecimientos.

Cambia los corazones. Jesús dijo a sus Apóstoles: *«Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo [...] y seréis mis testigos»* (Hch 1,8). Y aconteció precisamente así: los discípulos, que al principio estaban llenos de miedo, atrincherados con las puertas cerradas también después de la resurrección del Maestro, son transformados por el Espíritu y, como anuncia Jesús en el Evangelio de hoy, *“dan testimonio de él”* (cf. Jn 15,27). De vacilantes pasan a ser valientes y, dejando Jerusalén, van hasta los confines del mundo. Llenos de temor cuando Jesús estaba con ellos; son valientes sin él, porque el Espíritu cambió sus corazones.

El Espíritu libera los corazones cerrados por el miedo. Vence las resistencias. A quien se conforma con medias tintas, le ofrece ímpetus de entrega. Ensancha los corazones estrechos. Anima a servir a quien se apoltrona en la

comodidad. Hace caminar al que se cree que ya ha llegado. Hace soñar al que cae en tibieza. He aquí el cambio del corazón. Muchos prometen períodos de cambio, nuevos comienzos, renovaciones portentosas, pero la experiencia enseña que ningún esfuerzo terreno por cambiar las cosas satisface plenamente el corazón del hombre. El cambio del Espíritu es diferente: no revoluciona la vida a nuestro alrededor, pero cambia nuestro corazón; no nos libera de repente de los problemas, pero nos hace libres por dentro para afrontarlos; no nos da todo inmediatamente, sino que nos hace caminar con confianza, haciendo que no nos cansemos jamás de la vida. El Espíritu mantiene joven el corazón – esa renovada juventud. La juventud, a pesar de todos los esfuerzos para alargarla, antes o después pasa; el Espíritu, en cambio, es el que previene el único envejecimiento malsano, el interior. ¿Cómo lo hace? Renovando el corazón, transformándolo de pecador en perdonado. Este es el gran cambio: de culpables nos hace justos y, así, todo cambia, porque de esclavos del pecado pasamos a ser libres, de siervos a hijos, de descartados a valiosos, de decepcionados a esperanzados. De este modo, el Espíritu Santo hace que renazca la alegría, que florezca la paz en el corazón.

En este día, aprendemos qué hacer cuando necesitamos un cambio verdadero. ¿Quién de nosotros no lo necesita? Sobre todo cuando estamos hundidos, cuando estamos cansados por el peso de la vida, cuando nuestras debilidades nos oprimen, cuando avanzar es difícil y amar parece imposible. Entonces necesitamos un fuerte “reconstituyente”: es él, la fuerza de Dios. Es él que, como profesamos en el “Credo”, «da la vida». Qué bien nos vendrá asumir cada día este reconstituyente de vida. Decir, cuando despertamos: “*Ven, Espíritu Santo, ven a mi corazón, ven a mi jornada*”.

El Espíritu, después de cambiar los corazones, cambia los acontecimientos. Como el viento sopla por doquier, así él llega también a las situaciones más inimaginables. En los Hechos de los Apóstoles –que es un libro que tenemos que conocer, donde el protagonista es el Espíritu– asistimos a un dinamismo

continuo, lleno de sorpresas. Cuando los discípulos no se lo esperan, el Espíritu lo envía a los gentiles. Abre nuevos caminos, como en el episodio del diácono Felipe. El Espíritu lo lleva por un camino desierto, de Jerusalén a Gaza –cómo suena doloroso hoy este nombre. Que el Espíritu cambie los corazones y los acontecimientos y conceda paz a Tierra Santa-. En aquel camino Felipe predica al funcionario etíope y lo bautiza; luego el Espíritu lo lleva a Azoto, después a Cesarea: siempre en situaciones nuevas, para que difunda la novedad de Dios. Luego está Pablo, que «*encadenado por el Espíritu*» (Hch 20,22), viaja hasta los más lejanos confines, llevando el Evangelio a pueblos que nunca había visto. Cuando está el Espíritu siempre sucede algo, cuando él sopla jamás existe calma, jamás.

Quando la vida de nuestras comunidades atraviesa períodos de “*flojedad*”, donde se prefiere la tranquilidad doméstica a la novedad de Dios, es una mala señal. Quiere decir que se busca resguardarse del viento del Espíritu. Cuando se vive para la auto-conservación y no se va a los lejanos, no es un buen signo. El Espíritu sopla, pero nosotros arriamos las velas. Sin embargo, tantas veces hemos visto obrar maravillas. A menudo, precisamente en los períodos más oscuros, el Espíritu ha suscitado la santidad más luminosa. Porque Él es el alma de la Iglesia, siempre la reanima de esperanza, la colma de alegría, la fecunda de novedad, le da brotes de vida. Como cuando, en una familia, nace un niño: trastorna los horarios, hace perder el sueño, pero lleva una alegría que renueva la vida, la impulsa hacia adelante, dilatándola en el amor. De este modo, el Espíritu trae un “*sabor de infancia*” a la Iglesia. Obra un continuo renacer. Reaviva el amor de los comienzos. El Espíritu recuerda a la Iglesia que, a pesar de sus siglos de historia, es siempre una veinteañera, la esposa joven de la que el Señor está apasionadamente enamorado. No nos cansemos por tanto de invitar al Espíritu a nuestros ambientes, de invocarlo antes de nuestras actividades: “*Ven, Espíritu Santo*”.

Él traerá su fuerza de cambio, una fuerza única que es, por así decir, al mismo tiempo centrípeta y centrífuga. Es centrípeta, es decir empuja hacia el centro, porque actúa en lo más profundo del corazón. Trae unidad en la frag-

mentariedad, paz en las aflicciones, fortaleza en las tentaciones. Lo recuerda Pablo en la segunda lectura, escribiendo que el fruto del Espíritu es alegría, paz, fidelidad, dominio de sí (cf. *Ga 5,22*). El Espíritu regala la intimidad con Dios, la fuerza interior para ir adelante. Pero al mismo tiempo él es fuerza centrífuga, es decir empuja hacia el exterior. El que lleva al centro es el mismo que manda a la periferia, hacia toda periferia humana; aquel que nos revela a Dios nos empuja hacia los hermanos. Envía, convierte en testigos y por eso infunde –escribe Pablo– amor, misericordia, bondad, mansedumbre. Solo en el Espíritu Consolador decimos palabras de vida y alentamos realmente a los demás. Quien vive según el Espíritu está en esta tensión espiritual: se encuentra orientado a la vez hacia Dios y hacia el mundo.

Pidámosle que seamos así. Espíritu Santo, viento impetuoso de Dios, sopla sobre nosotros. Sopla en nuestros corazones y haznos respirar la ternura del Padre. Sopla sobre la Iglesia y empújala hasta los confines lejanos para que, llevada por ti, no lleve nada más que a ti. Sopla sobre el mundo el calor suave de la paz y la brisa que restaura la esperanza. Ven, Espíritu Santo, cámbianos por dentro y renueva la faz de la tierra. Amén.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

Ostia, Domingo, 3 de junio de 2018

En el Evangelio que hemos escuchado se narra la Última Cena, pero sorprendentemente la atención está más puesta en los preparativos que en la cena. Se repite varias veces el verbo "*preparar*". Los discípulos preguntan, por ejemplo: «¿Dónde quieres que vayamos a prepararte la cena de Pascua?» (Mc 14,12). Jesús los envía a prepararla dándoles indicaciones precisas y ellos encuentran «una habitación grande, acondicionada y dispuesta» (v. 15). Los discípulos van a preparar, pero el Señor ya había preparado.

Algo similar ocurre después de la resurrección, cuando Jesús se aparece por tercera vez a los discípulos: mientras pescan, él los espera en la orilla, donde les prepara pan y pescado. Pero, al mismo tiempo, pide a los suyos que lleven un poco del pescado que acababan de pescar y que él les había indicado cómo pescarlo (cf. Jn 21,6.9-10). También aquí, Jesús prepara con antelación y pide a los suyos que cooperen. Incluso, poco antes de la Pascua, Jesús había dicho a los discípulos: «Voy a prepararos un lugar [...] para que donde estoy yo estéis también vosotros» (Jn 14,2.3). Es Jesús quien prepara, el mismo Jesús que, sin embargo, con fuertes llamamientos y parábolas, antes de su Pascua, nos pide que nos preparemos, que estemos listos (cf. Mt 24,44; Lc 12,40).

Jesús, en definitiva, prepara para nosotros y nos pide que también nosotros preparemos. ¿Qué prepara Jesús para nosotros? Prepara un lugar y un alimento. Un lugar mucho más digno que la «habitación grande acondicionada» del Evangelio. Es nuestra casa aquí abajo, amplia y espaciosa, la Iglesia, donde hay y debe haber un lugar para todos. Pero nos ha reservado también un lugar

arriba, en el paraíso, para estar con él y entre nosotros para siempre. Además del lugar nos prepara un alimento, un pan que es él mismo: «*Tomad, esto es mi cuerpo*» (Mc 14,22). Estos dos dones, el lugar y el alimento, son lo que nos sirve para vivir. Son la comida y el alojamiento definitivos. Ambos se nos dan en la Eucaristía. Alimento y lugar.

Jesús nos prepara un puesto aquí abajo, porque la Eucaristía es el corazón palpitante de la Iglesia, la genera y regenera, la reúne y le da fuerza. Pero la Eucaristía nos prepara también un puesto arriba, en la eternidad, porque es el Pan del cielo. Viene de allí, es la única materia en esta tierra que sabe realmente a eternidad. Es el pan del futuro, que ya nos hace pregustar un futuro infinitamente más grande que cualquier otra expectativa mejor. Es el pan que sacia nuestros deseos más grandes y alimenta nuestros sueños más hermosos. Es, en una palabra, la prenda de la vida eterna: no solo una promesa, sino una prenda, es decir, una anticipación, una anticipación concreta de lo que nos será dado. La Eucaristía es la "*reserva*" del paraíso; es Jesús, viático de nuestro camino hacia la vida bienaventurada que no acabará nunca.

En la Hostia consagrada, además del lugar, Jesús nos prepara el alimento, la comida. En la vida necesitamos alimentarnos continuamente, y no solo de comida, sino también de proyectos y afectos, deseos y esperanzas. Tenemos hambre de ser amados. Pero los elogios más agradables, los regalos más bonitos y las tecnologías más avanzadas no bastan, jamás nos sacian del todo. La Eucaristía es un alimento sencillo, como el pan, pero es el único que sacia, porque no hay amor más grande. Allí encontramos a Jesús realmente, compartimos su vida, sentimos su amor; allí puedes experimentar que su muerte y resurrección son para ti. Y cuando adoras a Jesús en la Eucaristía recibes de él el Espíritu Santo y encuentras paz y alegría. Queridos hermanos y hermanas, escojamos este alimento de vida: pongamos en primer lugar la Misa, descubramos la adoración en nuestras comunidades. Pidamos la gracia de estar hambrientos de Dios, nunca saciados de recibir lo que él prepara para nosotros.

Pero, como a los discípulos entonces, también hoy a nosotros Jesús nos pide preparar. Como los discípulos le preguntamos: «Señor, ¿dónde quieres que vayamos a preparar?». Dónde: Jesús no prefiere lugares exclusivos y excluyentes. Busca espacios que no han sido alcanzados por el amor, ni tocados por la esperanza. A esos lugares incómodos desea ir y nos pide a nosotros realizar para él los preparativos. Cuántas personas carecen de un lugar digno para vivir y del alimento para comer. Todos conocemos a personas solas, que sufren y que están necesitadas: son sagrarios abandonados. Nosotros, que recibimos de Jesús comida y alojamiento, estamos aquí para preparar un lugar y un alimento a estos hermanos más débiles. Él se ha hecho pan partido para nosotros; nos pide que nos demos a los demás, que no vivamos más para nosotros mismos, sino el uno para el otro. Así se vive eucarísticamente: derramando en el mundo el amor que brota de la carne del Señor. La Eucaristía en la vida se traduce pasando del yo al tú.

Los discípulos, dice el Evangelio, prepararon la Cena después de haber «*llegado a la ciudad*» (v. 16). El Señor nos llama también hoy a preparar su llegada no quedándonos fuera, distantes, sino entrando en nuestras ciudades. También en esta ciudad, cuyo nombre –“*Ostia*”– recuerda precisamente la entrada, la puerta. Señor, ¿qué puertas quieres que te abramos aquí? ¿Qué portones nos pides que abramos, qué barreras debemos superar? Jesús desea que sean derribados los muros de la indiferencia y del silencio cómplice, arrancadas las rejas de los abusos y las intimidaciones, abiertas las vías de la justicia, del decoro y la legalidad. El amplio paseo marítimo de esta ciudad llama a la belleza de abrirse y remar mar adentro en la vida. Pero para hacer esto hay que soltar esos nudos que nos unen a los muelles del miedo y de la opresión. La Eucaristía invita a dejarse llevar por la ola de Jesús, a no permanecer varados en la playa en espera de que algo llegue, sino a zarpar libres, valientes, unidos.

Los discípulos, concluye el Evangelio, «*después de cantar el himno, salieron*» (v. 26). Al finalizar la Misa, también nosotros saldremos. Caminaremos con

Jesús, que recorrerá las calles de esta ciudad. Él desea habitar en medio de vosotros. Quiere visitar las situaciones, entrar en las casas, ofrecer su misericordia liberadora, bendecir, consolar. Habéis experimentado situaciones dolorosas; el Señor quiere estar cerca. Abrámosle las puertas y digámosle:

Ven, Señor, a visitarnos.

Te acogemos en nuestros corazones,
en nuestras familias, en nuestra ciudad.

Gracias porque nos preparas el alimento de vida
y un lugar en tu Reino.

Haz que seamos activos en la preparación,
portadores gozosos de ti que eres la vida,
para llevar fraternidad, justicia y paz
a nuestras calles. Amén.

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES 2018

Junto a los jóvenes, llevemos el Evangelio a todos

Queridos jóvenes, deseo reflexionar con vosotros sobre la misión que Jesús nos ha confiado. Dirigiéndome a vosotros lo hago también a todos los cristianos que viven en la Iglesia la aventura de su existencia como hijos de Dios. Lo que me impulsa a hablar a todos, dialogando con vosotros, es la certeza de que la fe cristiana permanece siempre joven cuando se abre a la misión que Cristo nos confía. «*La misión refuerza la fe*», escribía san Juan Pablo II (Carta enc. *Redemptoris missio*, 2), un Papa que tanto amaba a los jóvenes y que se dedicó mucho a ellos.

El Sínodo que celebraremos en Roma el próximo mes de octubre, mes misionero, nos ofrece la oportunidad de comprender mejor, a la luz de la fe, lo que el Señor Jesús os quiere decir a los jóvenes y, a través de vosotros, a las comunidades cristianas.

La vida es una misión

Cada hombre y mujer es una misión, y esta es la razón por la que se encuentra viviendo en la tierra. Ser atraídos y ser enviados son los dos movimientos que nuestro corazón, sobre todo cuando es joven en edad, siente como fuerzas interiores del amor que prometen un futuro e impulsan hacia adelante nuestra existencia. Nadie mejor que los jóvenes percibe cómo la vida sorprende y atrae. Vivir con alegría la propia responsabilidad ante el mundo es un gran desafío. Conozco bien las luces y sombras del ser joven, y, si pienso en mi juventud y en mi familia, recuerdo lo intensa que era la esperanza en un futuro mejor. El hecho de que estemos en este mundo sin una previa decisión

nuestra, nos hace intuir que hay una iniciativa que nos precede y nos llama a la existencia. Cada uno de nosotros está llamado a reflexionar sobre esta realidad: «Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 273).

Os anunciamos a Jesucristo

La Iglesia, anunciando lo que ha recibido gratuitamente (cf. Mt 10,8; Hch 3,6), comparte con vosotros, jóvenes, el camino y la verdad que conducen al sentido de la existencia en esta tierra. Jesucristo, muerto y resucitado por nosotros, se ofrece a nuestra libertad y la mueve a buscar, descubrir y anunciar este sentido pleno y verdadero. Queridos jóvenes, no tengáis miedo de Cristo y de su Iglesia. En ellos se encuentra el tesoro que llena de alegría la vida. Os lo digo por experiencia: gracias a la fe he encontrado el fundamento de mis anhelos y la fuerza para realizarlos. He visto mucho sufrimiento, mucha pobreza, desfigurar el rostro de tantos hermanos y hermanas. Sin embargo, para quien está con Jesús, el mal es un estímulo para amar cada vez más. Por amor al Evangelio, muchos hombres y mujeres, y muchos jóvenes, se han entregado generosamente a sí mismos, a veces hasta el martirio, al servicio de los hermanos. De la cruz de Jesús aprendemos la lógica divina del ofrecimiento de nosotros mismos (cf. 1 Co 1,17-25), como anuncio del Evangelio para la vida del mundo (cf. Jn 3,16). Estar inflamados por el amor de Cristo consume a quien arde y hace crecer, ilumina y vivifica a quien se ama (cf. 2 Co 5,14). Siguiendo el ejemplo de los santos, que nos descubren los amplios horizontes de Dios, os invito a preguntaros en todo momento: «¿Qué haría Cristo en mi lugar?».

Transmitir la fe hasta los confines de la tierra

También vosotros, jóvenes, por el Bautismo sois miembros vivos de la Iglesia, y juntos tenemos la misión de llevar a todos el Evangelio. Vosotros estáis abriéndoo a la vida. Crecer en la gracia de la fe, que se nos transmite en los

sacramentos de la Iglesia, nos sumerge en una corriente de multitud de generaciones de testigos, donde la sabiduría del que tiene experiencia se convierte en testimonio y aliento para quien se abre al futuro. Y la novedad de los jóvenes se convierte, a su vez, en apoyo y esperanza para quien está cerca de la meta de su camino. En la convivencia entre los hombres de distintas edades, la misión de la Iglesia construye puentes inter-generacionales, en los cuales la fe en Dios y el amor al prójimo constituyen factores de unión profunda.

Esta transmisión de la fe, corazón de la misión de la Iglesia, se realiza por el “*contagio*” del amor, en el que la alegría y el entusiasmo expresan el descubrimiento del sentido y la plenitud de la vida. La propagación de la fe por atracción exige corazones abiertos, dilatados por el amor. No se puede poner límites al amor: fuerte como la muerte es el amor (cf. *Ct* 8,6). Y esa expansión crea el encuentro, el testimonio, el anuncio; produce la participación en la caridad con todos los que están alejados de la fe y se muestran ante ella indiferentes, a veces opuestos y contrarios. Ambientes humanos, culturales y religiosos todavía ajenos al Evangelio de Jesús y a la presencia sacramental de la Iglesia representan las extremas periferias, “*los confines de la tierra*”, hacia donde sus discípulos misioneros son enviados, desde la Pascua de Jesús, con la certeza de tener siempre con ellos a su Señor (cf. *Mt* 28,20; *Hch* 1,8). En esto consiste lo que llamamos *missio ad gentes*. La periferia más desolada de la humanidad necesitada de Cristo es la indiferencia hacia la fe o incluso el odio contra la plenitud divina de la vida. Cualquier pobreza material y espiritual, cualquier discriminación de hermanos y hermanas es siempre consecuencia del rechazo a Dios y a su amor.

Los confines de la tierra, queridos jóvenes, son para vosotros hoy muy relativos y siempre fácilmente “*navegables*”. El mundo digital, las redes sociales que nos invaden y traspasan, difuminan fronteras, borran límites y distancias, reducen las diferencias. Parece todo al alcance de la mano, todo tan cercano e inmediato. Sin embargo, sin el don comprometido de nuestras vidas, podremos tener miles de contactos pero no estaremos nunca inmersos en una verdadera

comunidad de vida. La misión hasta los confines de la tierra exige el don de sí en la vocación que nos ha dado quien nos ha puesto en esta tierra (cf. *Lc 9,23-25*). Me atrevería a decir que, para un joven que quiere seguir a Cristo, lo esencial es la búsqueda y la adhesión a la propia vocación.

Testimoniar el amor

Agradezco a todas las realidades eclesiales que os permiten encontrar personalmente a Cristo vivo en su Iglesia: las parroquias, asociaciones, movimientos, las comunidades religiosas, las distintas expresiones de servicio misionero. Muchos jóvenes encuentran en el voluntariado misionero una forma para servir a los “*más pequeños*” (cf. *Mt 25,40*), promoviendo la dignidad humana y testimoniando la alegría de amar y de ser cristianos. Estas experiencias eclesiales hacen que la formación de cada uno no sea solo una preparación para el propio éxito profesional, sino el desarrollo y el cuidado de un don del Señor para servir mejor a los demás. Estas formas loables de servicio misionero temporal son un comienzo fecundo y, en el discernimiento vocacional, pueden ayudaros a decidir el don total de vosotros mismos como misioneros.

Las Obras Misionales Pontificias nacieron de corazones jóvenes, con la finalidad de animar el anuncio del Evangelio a todas las gentes, contribuyendo al crecimiento cultural y humano de tanta gente sedienta de Verdad. La oración y la ayuda material, que generosamente son dadas y distribuidas por las OMP, sirven a la Santa Sede para procurar que quienes las reciben para su propia necesidad puedan, a su vez, ser capaces de dar testimonio en su entorno. Nadie es tan pobre que no pueda dar lo que tiene, y antes incluso lo que es. Me gusta repetir la exhortación que dirigí a los jóvenes chilenos: «*Nunca pienses que no tienes nada que aportar o que no le haces falta a nadie: Le haces falta a mucha gente y esto piénsalo. Cada uno de vosotros piénselo en su corazón: Yo le hago falta a mucha gente*» (Encuentro con los jóvenes, Santuario de Maipú, 17 de enero de 2018).

Queridos jóvenes: el próximo octubre misionero, en el que se desarrollará el Sínodo que está dedicado a vosotros, será una nueva oportunidad para hacernos discípulos misioneros, cada vez más apasionados por Jesús y su misión, hasta los confines de la tierra. A María, Reina de los Apóstoles, a los santos Francisco Javier y Teresa del Niño Jesús, al beato Pablo Manna, les pido que intercedan por todos nosotros y nos acompañen siempre.

Vaticano, 20 de mayo de 2018, Solemnidad de Pentecostés.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

II JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

Este pobre gritó y el Señor lo escuchó

1. «*Este pobre gritó y el Señor lo escuchó*» (Sal 34,7). Las palabras del salmista las hacemos nuestras desde el momento en el que también nosotros estamos llamados a ir al encuentro de las diversas situaciones de sufrimiento y marginación en la que viven tantos hermanos y hermanas, que habitualmente designamos con el término general de “*pobres*”. Quien ha escrito esas palabras no es ajeno a esta condición, sino más bien al contrario. Él ha experimentado directamente la pobreza y, sin embargo, la transforma en un canto de alabanza y de acción de gracias al Señor. Este salmo nos permite también hoy a nosotros, rodeados de tantas formas de pobreza, comprender quiénes son los verdaderos pobres, a los que estamos llamados a dirigir nuestra mirada para escuchar su grito y reconocer sus necesidades.

Se nos dice, ante todo, que el Señor escucha a los pobres que claman a él y que es bueno con aquellos que buscan refugio en él con el corazón destrozado por la tristeza, la soledad y la exclusión. Escucha a todos los que son atropellados en su dignidad y, a pesar de ello, tienen la fuerza de alzar su mirada al cielo para recibir luz y consuelo. Escucha a aquellos que son perseguidos en nombre de una falsa justicia, oprimidos por políticas indignas de este nombre y atemorizados por la violencia; y aun así saben que Dios es su Salvador. Lo que surge de esta oración es ante todo el sentimiento de abandono y confianza en un Padre que escucha y acoge. A la luz de estas palabras podemos comprender más plenamente lo que Jesús proclamó en las bienaventuranzas: «*Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos*» (Mt 5,3).

En virtud de esta experiencia única y, en muchos sentidos, inmerecida e imposible de describir por completo, nace el deseo de contarla a otros, en primer lugar a los que, como el salmista, son pobres, rechazados y marginados. Nadie puede sentirse excluido del amor del Padre, especialmente en un mundo que con frecuencia pone la riqueza como primer objetivo y hace que las personas se encierren en sí mismas.

2. El salmo describe con tres verbos la actitud del pobre y su relación con Dios. Ante todo, “*gritar*”. La condición de pobreza no se agota en una palabra, sino que se transforma en un grito que atraviesa los cielos y llega hasta Dios. ¿Qué expresa el grito del pobre si no es su sufrimiento y soledad, su desilusión y esperanza? Podemos preguntarnos: ¿Cómo es que este grito, que sube hasta la presencia de Dios, no consigue llegar a nuestros oídos, dejándonos indiferentes e impasibles? En una Jornada como esta, estamos llamados a hacer un serio examen de conciencia para darnos cuenta de si realmente hemos sido capaces de escuchar a los pobres.

Lo que necesitamos es el silencio de la escucha para poder reconocer su voz. Si somos nosotros los que hablamos mucho, no lograremos escucharlos. A menudo me temo que tantas iniciativas, aun siendo meritorias y necesarias, están dirigidas más a complacernos a nosotros mismos que a acoger el clamor del pobre. En tal caso, cuando los pobres hacen sentir su voz, la reacción no es coherente, no es capaz de sintonizar con su condición. Estamos tan atrapados por una cultura que obliga a mirarse al espejo y a preocuparse excesivamente de sí mismo, que pensamos que basta con un gesto de altruismo para quedarnos satisfechos, sin tener que comprometernos directamente.

3. El segundo verbo es “*responder*”. El salmista dice que el Señor, no solo escucha el grito del pobre, sino que le responde. Su respuesta, como se muestra en toda la historia de la salvación, es una participación llena de amor en la condición del pobre. Así ocurrió cuando Abrahán manifestó a Dios su deseo de tener una descendencia, a pesar de que él y su mujer Sara, ya ancianos, no tenían hijos (cf. *Gn 15,1-6*). También sucedió cuando Moisés, a través del fuego de una zarza

que ardía sin consumirse, recibió la revelación del nombre divino y la misión de hacer salir al pueblo de Egipto (cf. Ex 3,1-15). Y esta respuesta se confirmó a lo largo de todo el camino del pueblo por el desierto, cuando sentía el mordisco del hambre y de la sed (cf. Ex 16,1-16; 17,1-7), y cuando caían en la peor miseria, es decir, la infidelidad a la alianza y la idolatría (cf. Ex 32,1-14).

La respuesta de Dios al pobre es siempre una intervención de salvación para curar las heridas del alma y del cuerpo, para restituir justicia y para ayudar a reemprender la vida con dignidad. La respuesta de Dios es también una invitación a que todo el que cree en él obre de la misma manera, dentro de los límites humanos. La Jornada Mundial de los Pobres pretende ser una pequeña respuesta que la Iglesia entera, extendida por el mundo, dirige a los pobres de todo tipo y de cualquier lugar para que no piensen que su grito se ha perdido en el vacío. Probablemente es como una gota de agua en el desierto de la pobreza; y sin embargo puede ser un signo de cercanía para cuantos pasan necesidad, para que sientan la presencia activa de un hermano o una hermana. Lo que no necesitan los pobres es un acto de delegación, sino el compromiso personal de aquellos que escuchan su clamor. La solicitud de los creyentes no puede limitarse a una forma de asistencia –que es necesaria y providencial en un primer momento–, sino que exige esa «*atención amante*» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 199), que honra al otro como persona y busca su bien.

4. El tercer verbo es “*liberar*”. El pobre de la Biblia vive con la certeza de que Dios interviene en su favor para restituirle la dignidad. La pobreza no es algo buscado, sino que es causada por el egoísmo, el orgullo, la avaricia y la injusticia. Males tan antiguos como el hombre, pero que son siempre pecados, que afectan a tantos inocentes, produciendo consecuencias sociales dramáticas. La acción con la que el Señor libera es un acto de salvación para quienes le han manifestado su propia tristeza y angustia. Las cadenas de la pobreza se rompen gracias a la potencia de la intervención de Dios. Tantos salmos narran y celebran esta historia de salvación que se refleja en la vida personal del pobre: «*[El Señor] no ha sentido desprecio ni repugnancia hacia el pobre desgraciado; no le ha escondido su rostro: cuando pidió auxilio, lo escuchó*» (Sal 22,25). Poder con-

templar el rostro de Dios es signo de su amistad, de su cercanía, de su salvación. Te has fijado en mi aflicción, velas por mi vida en peligro; [...] me pusiste en un lugar espacioso (cf. *Sal* 31,8-9). Ofrecer al pobre un “*lugar espacioso*” equivale a liberarlo de la “*red del cazador*” (cf. *Sal* 91,3), a alejarlo de la trampa tendida en su camino, para que pueda caminar libremente y mirar la vida con ojos serenos. La salvación de Dios adopta la forma de una mano tendida hacia el pobre, que acoge, protege y hace posible experimentar la amistad que tanto necesita. A partir de esta cercanía, concreta y tangible, comienza un genuino itinerario de liberación: «*Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo*» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 187).

5. Me conmueve saber que muchos pobres se han identificado con Bartimeo, del que habla el evangelista Marcos (cf. 10,46-52). El ciego Bartimeo «*estaba sentado al borde del camino pidiendo limosna*» (v. 46), y habiendo escuchado que Jesús pasaba «*empezó a gritar*» y a invocar al «*Hijo de David*» para que tuviera piedad de él (cf. v. 47). «*Muchos lo increpaban para que se callara. Pero él gritaba más fuerte*» (v. 48). El Hijo de Dios escuchó su grito: «*¿Qué quieres que haga por ti?*». El ciego le contestó: “*Rabbunì, que recobre la vista*» (v. 51). Esta página del Evangelio hace visible lo que el salmo anunciaba como promesa. Bartimeo es un pobre que se encuentra privado de capacidades fundamentales, como son la de ver y trabajar. ¡Cuántas sendas conducen también hoy a formas de precariedad! La falta de medios básicos de subsistencia, la marginación cuando ya no se goza de la plena capacidad laboral, las diversas formas de esclavitud social, a pesar de los progresos realizados por la humanidad... Cuántos pobres están también hoy al borde del camino, como Bartimeo, buscando dar un sentido a su condición. Muchos se preguntan cómo han llegado hasta el fondo de este abismo y cómo poder salir de él. Esperan que alguien se les acerque y les diga: «*Ánimo. Levántate, que te llama*» (v. 49).

Por el contrario, lo que lamentablemente sucede a menudo es que se escuchan las voces del reproche y las que invitan a callar y a sufrir. Son voces

destempladas, con frecuencia determinadas por una fobia hacia los pobres, a los que se les considera no solo como personas indigentes, sino también como gente portadora de inseguridad, de inestabilidad, de desorden para las rutinas cotidianas y, por lo tanto, merecedores de rechazo y apartamiento. Se tiende a crear distancia entre los otros y uno mismo, sin darse cuenta de que así nos distanciamos del Señor Jesús, quien no solo no los rechaza sino que los llama a sí y los consuela. En este caso, qué apropiadas se nos muestran las palabras del profeta sobre el estilo de vida del creyente: «*Soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo*» (Is 58,6-7). Este modo de obrar permite que el pecado sea perdonado (cf. 1P 4,8), que la justicia recorra su camino y que, cuando seamos nosotros los que gritemos al Señor, entonces él nos responderá y dirá: ¡Aquí estoy! (cf. Is 58, 9).

6. Los pobres son los primeros capacitados para reconocer la presencia de Dios y dar testimonio de su proximidad en sus vidas. Dios permanece fiel a su promesa, e incluso en la oscuridad de la noche no deja que falte el calor de su amor y de su consolación. Sin embargo, para superar la opresiva condición de pobreza es necesario que ellos perciban la presencia de los hermanos y hermanas que se preocupan por ellos y que, abriendo la puerta de su corazón y de su vida, los hacen sentir familiares y amigos. Solo de esta manera podremos «*reconocer la fuerza salvífica de sus vidas*» y «*ponerlos en el centro del camino de la Iglesia*» (Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 198).

En esta Jornada Mundial estamos invitados a concretar las palabras del salmo: «*Los pobres comerán hasta saciarse*» (Sal 22,27). Sabemos que tenía lugar el banquete en el templo de Jerusalén después del rito del sacrificio. Esta ha sido una experiencia que ha enriquecido en muchas Diócesis la celebración de la primera Jornada Mundial de los Pobres del año pasado. Muchos encontraron el calor de una casa, la alegría de una comida festiva y la solidaridad de cuantos quisieron compartir la mesa de manera sencilla y fraterna. Quisiera que

también este año, y en el futuro, esta Jornada se celebrara bajo el signo de la alegría de redescubrir el valor de estar juntos. Orar juntos en comunidad y compartir la comida en el domingo. Una experiencia que nos devuelve a la primera comunidad cristiana, que el evangelista Lucas describe en toda su originalidad y sencillez: *«Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones. [...] Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno»* (Hch 2,42.44-45).

7. Son innumerables las iniciativas que diariamente emprende la comunidad cristiana como signo de cercanía y de alivio a tantas formas de pobreza que están ante nuestros ojos. A menudo, la colaboración con otras iniciativas, que no están motivadas por la fe sino por la solidaridad humana, nos permite brindar una ayuda que solos no podríamos realizar. Reconocer que, en el inmenso mundo de la pobreza, nuestra intervención es también limitada, débil e insuficiente, nos lleva a tender la mano a los demás, de modo que la colaboración mutua pueda lograr su objetivo con más eficacia. Nos mueve la fe y el imperativo de la caridad, aunque sabemos reconocer otras formas de ayuda y de solidaridad que, en parte, se fijan los mismos objetivos; pero no descuidemos lo que nos es propio, a saber, llevar a todos hacia Dios y hacia la santidad. Una respuesta adecuada y plenamente evangélica que podemos dar es el diálogo entre las diversas experiencias y la humildad en el prestar nuestra colaboración sin ningún tipo de protagonismo.

En relación con los pobres, no se trata de jugar a ver quién tiene el primado en el intervenir, sino que con humildad podamos reconocer que el Espíritu suscita gestos que son un signo de la respuesta y de la cercanía de Dios. Cuando encontramos el modo de acercarnos a los pobres, sabemos que el primado le corresponde a él, que ha abierto nuestros ojos y nuestro corazón a la conversión. Lo que necesitan los pobres no es protagonismo, sino ese amor que sabe ocultarse y olvidar el bien realizado. Los verdaderos protagonistas son el Señor y

los pobres. Quien se pone al servicio es instrumento en las manos de Dios para que se reconozca su presencia y su salvación. Lo recuerda san Pablo escribiendo a los cristianos de Corinto, que competían entre ellos por los carismas, en busca de los más prestigiosos: «El ojo no puede decir a la mano: “No te necesito”; y la cabeza no puede decir a los pies: “No os necesito”» (1 Co 12,21). El Apóstol hace una consideración importante al observar que los miembros que parecen más débiles son los más necesarios (cf. v. 22); y que «*los que nos parecen más despreciables los rodeamos de mayor respeto; y los menos decorosos los tratamos con más decoro; mientras que los más decorosos no lo necesitan*» (vv. 23-24). Pablo, al mismo tiempo que ofrece una enseñanza fundamental sobre los carismas, también educa a la comunidad a tener una actitud evangélica con respecto a los miembros más débiles y necesitados. Los discípulos de Cristo, lejos de albergar sentimientos de desprecio o de pietismo hacia ellos, están más bien llamados a honrarlos, a darles precedencia, convencidos de que son una presencia real de Jesús entre nosotros. «*Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis*» (Mt 25,40).

8. Aquí se comprende la gran distancia que hay entre nuestro modo de vivir y el del mundo, el cual elogia, sigue e imita a quienes tienen poder y riqueza, mientras margina a los pobres, considerándolos un desecho y una vergüenza. Las palabras del Apóstol son una invitación a darle plenitud evangélica a la solidaridad con los miembros más débiles y menos capaces del cuerpo de Cristo: «*Y si un miembro sufre, todos sufren con él; si un miembro es honrado, todos se alegran con él*» (1 Co 12,26). Siguiendo esta misma línea, así nos exhorta en la Carta a los Romanos: «*Alegraos con los que están alegres; llorad con los que lloran. Tened la misma consideración y trato unos con otros, sin pretensiones de grandeza, sino poniéndoos al nivel de la gente humilde*» (12,15-16). Esta es la vocación del discípulo de Cristo; el ideal al que aspirar con constancia es asimilar cada vez más en nosotros los «*sentimientos de Cristo Jesús*» (Flp 2,5).

9. Una palabra de esperanza se convierte en el epílogo natural al que conduce la fe. Con frecuencia, son precisamente los pobres los que ponen en crisis nuestra indiferencia, fruto de una visión de la vida excesivamente inmanente y atada al presente. El grito del pobre es también un grito de esperanza con el que manifiesta la certeza de que será liberado. La esperanza fundada en el amor de Dios, que no abandona a quien confía en él (cf. *Rm* 8,31-39). Así escribía santa Teresa de Ávila en su Camino de perfección: «*La pobreza es un bien que encierra todos los bienes del mundo. Es un señorío grande. Es señorear todos los bienes del mundo a quien no le importan nada*» (2,5). En la medida en que sepamos discernir el verdadero bien, nos volveremos ricos ante Dios y sabios ante nosotros mismos y ante los demás. Así es: en la medida en que se logra dar a la riqueza su sentido justo y verdadero, crecemos en humanidad y nos hacemos capaces de compartir.

10. Invito a los hermanos obispos, a los sacerdotes y en particular a los diáconos, a quienes se les impuso las manos para el servicio de los pobres (cf. *Hch* 6,1-7), junto con las personas consagradas y con tantos laicos y laicas que en las parroquias, en las asociaciones y en los movimientos, hacen tangible la respuesta de la Iglesia al grito de los pobres, a que vivan esta Jornada Mundial como un momento privilegiado de nueva evangelización. Los pobres nos evangelizan, ayudándonos a descubrir cada día la belleza del Evangelio. No echemos en saco roto esta oportunidad de gracia. Sintámonos todos, en este día, deudores con ellos, para que tendiendo recíprocamente las manos unos a otros, se realice el encuentro salvífico que sostiene la fe, vuelve operosa la caridad y permite que la esperanza prosiga segura en su camino hacia el Señor que llega.

Vaticano, 13 de junio de 2018.

Francisco

VIDA
DE LA
DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"VERDADERAMENTE HA RESUCITADO"

Domingo, 08.IV.18

El saludo de los cristianos orientales en estos días de Pascua es este: "*¡Cristo ha resucitado! -¡Verdaderamente ha resucitado!*". Cuando lo escuché por primera vez en una peregrinación a Jerusalén, me impresionó cómo las calles se llenaban con este grito en las distintas lenguas, sobre todo por parte de los griegos. Era como un grito de victoria, que era coreado y respondido por otros que lo escuchaban, aunque no se conocieran entre sí. Me estremeció escuchar este saludo, que jóvenes y adultos se dirigían mutuamente con grandes gritos y cantos por las calles de Jerusalén.

Ciertamente, Cristo ha resucitado y es el punto de apoyo fundamental de nuestra fe cristiana. Las mujeres que fueron al sepulcro, los apóstoles en distinta ocasiones, otros discípulos como los discípulos de Emaús y "*más de quinientos hermanos, la mayoría de los cuales viven todavía, otros han muerto*" (1Co 15,6), el mismo Pablo en el camino de Damasco, etc., vieron a Jesús vivo con una nueva vitalidad. Era el mismo, pero distinto y transfigurado. Este es el Evangelio para el mundo entero: Jesús ha muerto realmente en la Cruz, ha sido sepultado en un sepulcro nuevo a estrenar, sellado con una losa imponente, y ha vencido la muerte resucitando y rompiendo las cadenas de la muerte. El sudario y las vendas quedaron impregnadas de esa "*radiación*" especial del Resucitado. Su resurrección no es una vuelta a la vida anterior, sino la inauguración de una vida nueva y pletórica para él y para nosotros con él.

El acontecimiento de la resurrección es un hecho real, no imaginario ni virtual. Le sucedió al mismo Jesús, de manera que ya no está muerto, su sepulcro

está vacío: “No busquéis entre los muertos al que vive, porque ha resucitado” (Lc 24.5). Es un hecho histórico, que sucedió en un lugar y en una fecha concreta y ha dejado huellas históricas constatables. Y sobre todo, es un hecho del que hay numerosos testigos, que lo han visto, han estado con él, lo han tocado y han convivido hasta su ascensión a los cielos. No hay acontecimiento en la historia de la humanidad que goce de tanta historicidad como la resurrección del Señor. Ha sido sometido a todo tipo de análisis, ha hecho correr ríos de tinta en todas las épocas, es un hecho verificado con todas las garantías. Los apóstoles son testigos directos, y su testimonio es prolongado por la Iglesia a lo largo de la historia. El acontecimiento de la resurrección de Jesús ha cambiado la vida de muchísimas personas y ha cambiado el curso de la historia humana, introduciendo en la misma la novedad del Resucitado. Es por tanto también un hecho trascendental, que supera las coordenadas de la historia, llevándola a su plenitud.

La resurrección de Cristo pasa a nosotros por el bautismo, por el que hemos sido sumergidos en el misterio de la muerte y resurrección del Señor. El bautismo inyecta en nosotros una vida nueva, la del Resucitado, para que toda nuestra existencia terrena sea nueva y vayamos dejando a un lado nuestra existencia pecadora, que nos hace viejos. Así vamos creciendo por la gracia a la medida del don de Cristo en una vida nueva, que no acaba, sino que perdura para la eternidad. “*Si habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo;... aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra, porque habéis muerto y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios*” (Col 3,1-3).

Hubo un apóstol, Tomás, que no creyó lo que le dijeron los demás, que habían visto a Jesús resucitado. “*Si no lo veo, no lo creo*”. Es patrono de los escépticos y los agnósticos. Y Jesús tuvo con él una muestra de especial cariño, tomándole la mano para que palpara sus llagas de resucitado. Qué gran lección de Jesús. Cada uno tiene su momento para encontrarse con Jesús. A nosotros nos toca anunciar con nuestra vida ese testimonio de fe, y Jesús tocará el corazón incluso de los incrédulos para hacerles ver que está vivo. La Iglesia,

las comunidades cristianas, nuestra propia vida sea un anuncio gozoso de este acontecimiento: ¡Cristo ha resucitado! Así lo viene haciendo la Iglesia desde hace dos mil años, y muchos –también hoy– jóvenes y adultos responden con su vida: ¡Verdaderamente ha resucitado!

Feliz Pascua a todos:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"PASCUA ES LA FIESTA DE LA VIDA, DE LA VIDA ETERNA"

Domingo, 15.IV.18

La victoria de Jesucristo sobre la muerte abre un horizonte inmenso a la existencia de toda persona. No vivimos encerrados en este mundo, que, por muy larga que sea su duración, termina en la muerte. Nuestro destino no es la muerte, sino la vida y una vida eterna, que no acaba, una vida en plenitud. Por eso, la resurrección de Cristo es fuente de alegría en el mundo entero. Nada ni nadie podrá arrebatar nos esta alegría, porque es irreversible en Jesús y en todos los que creen en su nombre.

La fiesta de la Pascua coincide con la Jornada por la Vida, cuyo lema este año dice: *"Educar para acoger el don de la vida"*. La vida en todas sus fases es un don de Dios para nosotros. La vida es un don de Dios desde su concepción en el seno materno. Sea como sea, una nueva vida merece todo el respeto del mundo, porque es sagrada. No podemos ni debemos acostumbrarnos al aborto, que se realiza a escalas kilométricas en nuestro entorno. El derecho a decidir choca frontalmente con el derecho a la vida, y debe prevalecer éste sobre el otro. Nunca se puede suprimir la vida de un ser inocente en el seno materno, que siempre debe ser el lugar más cálido y seguro de acogida de la vida naciente.

La Escuela de Magisterio de la Iglesia en Córdoba ha promovido el premio *"Madre y Maestra de vida"*, que ha suscitado su correspondiente polvareda. Se trata de premiar a aquellas mujeres jóvenes, que en el uso de su libertad deciden acoger la vida que ha brotado en un embarazo imprevisto. Toda la sociedad se les echa encima, casi todos la incitan a abortar para quitarse el problema de en medio: profesionales de la salud, familiares, amigos, etc. Dada la cultura de la

muerte que se ha extendido como pólvora entre nosotros, es muy difícil asumir la viabilidad de ese embarazo, que traerá al mundo una nueva criatura. Pues bien, algunas mujeres jóvenes universitarias, contra viento y marea, han adoptado la postura contracultural de aceptar al hijo de sus entrañas, no han cedido a la presión homicida y ahora gozan de su criatura, que no cambiarían por nadie ni por nada en el mundo. Al premiar esto, que no deja de ser un gesto heroico en nuestros días, no faltan quienes se rasgan las vestiduras por contradecir el pensamiento único y lo políticamente correcto.

Pequeñas acciones como ésta van educando para acoger el don de la vida. Ahí tenemos la Congregación Religiosa de las Adoratrices, que por carisma fundacional se dedican –también en nuestra diócesis de Córdoba– a acoger la vida y a las madres gestantes, víctimas de la trata, provenientes de la prostitución y de las redes que esclavizan a la mujer. Merecen un monumento estas religiosas y los voluntarios que las ayudan por poner en riesgo sus vidas en favor de la dignidad de la mujer y de la vida naciente. La Congregación lleva haciéndolo más de siglo y medio, pero es un carisma verdaderamente actual en nuestro siglo XXI. De la adoración a Cristo sacramentado en la Eucaristías a la liberación de las mujeres más vulnerables, en un bucle lleno de bienes para la sociedad.

“*Educar para acoger el don de la vida*” es también toda la tarea en favor de los discapacitados, que tantas instituciones llevan a cabo. Nos espanta recibir la noticia de la violencia doméstica, donde la mujer es casi siempre la víctima. Y hemos de reconocer la inmensa labor que desde distintas instancias se realiza en favor de los mayores, cuando los pilotos van apagándose y los remos ya no funcionan. Pensemos en tantos afectados de alzhéimer, en tantos enfermos terminales, en tantas enfermedades raras que polarizan la atención de toda una familia. Acoger el don de la vida es una de las principales tareas de nuestro tiempo para la que hemos de educarnos todos. Celebramos en esta semana la XXIII Semana de la Familia en nuestra diócesis con temas acerca de la encíclica

“*Humanae vitae*” (1968) en su 50 aniversario, la encíclica defensora de la vida desde su concepción. Oremos por la Vida, dejemos a Cristo resucitado que inunde nuestro mundo con su nueva vida, no permita que nos hagamos aliados de la muerte y participemos plenamente de su resurrección. ¡Aleluya!

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"JESÚS EL BUEN PASTOR"

Domingo, 22.IV.18

El cuarto domingo de Pascua nos presenta la imagen atractiva de Jesús buen Pastor. Una imagen que ha suscitado a lo largo de la historia expresiones artísticas en todas las artes, y que recoge toda una tradición bíblica a la que Jesús se incorpora, presentándose él mismo como el buen Pastor.

Dios había prometido dar pastores a su pueblo según su corazón, porque muchos de esos pastores se aprovechaban del oficio en lugar de servir como Dios manda. "*Os daré pastores según mi corazón*" (Jr 3,15). Y en el contexto de una cultura rural, bien se sabía lo que es un buen pastor y lo que es un mal pastor. En ese contexto, Jesús se presenta diciendo: "*Yo soy el buen pastor*" (Jn 10,11). Más aún, se presenta como el pastor bueno y bello, atractivo para el corazón humano, capaz de enamorar y encantar a quien le conoce. Son preciosos los versos de Lope de Vega, referidos a Jesús buen pastor:

Pastor que con tus silbos amorosos / me despertaste del profundo sueño /
 tú que hiciste cayado de ese leño / en que tiendes los brazos poderosos,
 Vuelve tus ojos a mi fe piadosos / pues te confieso por mi amor y dueño /
 y la palabra de seguir empeño / tus dulces silbos y tus pies hermosos.
 Oye, Pastor, que por amores mueres / no te espante el rigor de mis pecados
 /
 pues tan amigos de rendidos eres,
 Espera pues y escucha mis cuidados / pero, cómo te digo que me esperes /
 si estás para esperar los pies clavados.

Este buen pastor da la vida por las ovejas, en contraste con el asalariado, que cuando ve venir el lobo, huye. Jesús no ha huido, se ha puesto de parte nuestra, ha entrado a fondo en nuestra situación de alejamiento de Dios por el pecado y nos ha rescatado con su sangre preciosa. A un asalariado no le importan las ovejas; a Jesús, sí. El asalariado huye, y el lobo hace estragos; Jesús ha dado su vida en la Cruz por cada una de las ovejas, y nos ha librado de las garras del Maligno.

El buen pastor conoce a sus ovejas, y las conoce por su nombre. Recíprocamente, las ovejas conocen al buen pastor. Se establece así una circularidad en el amor recíproco, un círculo virtuoso. En nuestra relación con Jesús, es precioso sentirse amado por él y de qué manera, hasta dar la vida por mí, *“me amó y se entregó por mí”* (Gal 2,20). Y ahí se apoya la respuesta de amor por nuestra parte. Aunque imperfecto, nuestro amor a Jesús quiere ser una respuesta al amor perfecto con que él nos ha amado. Él os ha amado primero y nos amado más, hasta dar la vida. Nosotros vamos aprendiendo a amarle en la medida en que nos dejamos amar por él.

“Los míos me conocen y me aman”, dice Jesús, *“como el Padre me conoce y yo conozco al Padre”*. El círculo de amor no empieza ni termina en Jesús, empieza en el Padre y termina en el Padre. Y ese flujo de amor entre ellos es el Espíritu Santo. Por tanto, el círculo de amor está movido por la turbina del Espíritu Santo, fuerza impulsora del amor divino, derramado en nuestros corazones. El Espíritu Santo es el que nos enseña a amar al estilo de Dios, el Espíritu Santo es el que mueve continuamente el corazón de Cristo para amar hasta el extremo, el Espíritu Santo es el que mueve nuestro corazón para responder con amor al amor con que Dios nos ama.

“Tengo otras ovejas, que no son de este redil; también a esas las tengo que traer y escucharán mi voz y habrá un solo rebaño, un solo pastor” (Jn 10,16). Es

el horizonte misionero que Jesús vislumbra a lo largo de la historia, el deseo de llegar a todos, para que todos conozcan ese amor y vivan de él.

En este domingo celebramos la Jornada mundial de oración por las vocaciones. Pedimos al buen Pastor que envíe trabajadores a su mies en todas las vocaciones de especial consagración. Que no nos falten corazones y brazos que prologuen el amor del buen Pastor que sana tantas heridas en nuestra generación.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SIN MÍ NO PODÉIS HACER NADA"

Domingo, 29.IV.18

¿Quién es éste que se presenta ante nosotros con una afirmación tan absoluta? Jesús viene como maestro para enseñarnos el camino de la vida, Jesús viene como profeta para hablarnos de parte de Dios. Pero presentarse con caracteres tan absolutos, –*“sin mí no podéis hacer nada”*– sólo puede hacerlo Dios. Jesús reivindica para sí la categoría de Dios cuando nos invita a seguirle. No es un líder entre tantos, ni siquiera es el mejor de los líderes. Sencillamente, es el Hijo de Dios, es Dios como su Padre, que se ha acercado hasta nosotros haciéndose verdaderamente hombre. Sólo en él podemos encontrar la felicidad que Dios tiene preparada para quienes le buscan. Sólo en él hay salvación.

Jesucristo nos presenta esta realidad mediante una parábola, la parábola de la vid y los sarmientos, que cualquiera que conozca la cultura del vino, la entiende sólo con escucharla. El tronco de la cepa genera los pámpanos, por los cuales circula la linfa que revienta en frutos abundantes, en racimos de uvas de distintas calidades. La uva pisada en el lagar, dará mosto, que fermentado se convierte en vino sabroso. Pero la raíz de todo se encuentra en la cepa, de la que brotan frutos abundantes.

Pues bien, Jesús nos dice que él es la cepa, la vid fundamental. Quien está unido a él, como lo están los sarmientos vivos, recibe linfa de la cepa y produce frutos abundantes. En esta imagen, el Padre es el viñador, es decir el que va cultivando el corazón de cada uno de nosotros. Cuando llega el tiempo de la poda, se cortan los sarmientos que no dan fruto para que no chupen linfa inútilmente. E incluso se cortan algunos sarmientos que dan fruto para que no se desparrame la

linfa, sino se concentre en aquellos sarmientos escogidos para producir racimos bien cargados de fruto. Se podan los secos y se podan también los superfluos, para que la linfa se concentre pujante en aquellos que se dejan para dar más fruto.

Un documento reciente de doctrina de la Iglesia, “*Placuit Deo*”, denunciaba que uno de los desvíos de nuestro tiempo es pensar que si quieres puedes, que el hombre puede alcanzar todo lo que se propone. Todo es cuestión de proponérselo. Nada más falso. Hay cosas que no podemos aunque queramos. Y sobre todo en estas realidades profundas, necesitamos continuamente la gracia de Dios para la salvación. Es un mal generalizado en nuestra época, la época de tantos progresos técnicos y científicos, que el hombre piense que todo lo puede. Y se hace la ilusión de que todo depende de su esfuerzo, de manera que cuantas más metas alcanza más se apoya en sí mismo, más se enorgullece ante Dios, más se aparta de Dios y de su gracia. Luego sucede que, cuando esa persona se topa con una dificultad insuperable, se desespera y se hunde. Dios quiere nuestro progreso, nuestra felicidad, pero esa felicidad es un regalo suyo para nosotros cada día, es un don de su gracia.

El secreto de nuestra vida está en permanecer unidos a la vid, como el sarmiento, para chupar continuamente la linfa que nos aporta la cepa. Es decir, el secreto de nuestra vida está en vivir muy unidos a Jesucristo –cuanto más, mejor–, para que él pueda producir en nosotros frutos abundantes, frutos de vida eterna, incluida la poda que sea necesaria. Porque “*sin mí no podéis hacer nada*”. La unión con Jesucristo se llama gracia. Vivir en gracia de Dios es vivir recibiendo continuamente la vida de Dios, que el Padre nos da por su Hijo Jesús. Consiste en recibir continuamente el Espíritu Santo, que nos va haciendo parecidos a Jesús, nos va haciendo hijos de Dios.

El tiempo de Pascua es tiempo de gozo desbordante, porque durante estos cincuenta días celebramos la victoria de Cristo que ha vencido la muerte, el peca-

do, a Satanás y todo lo que conduce a la muerte eterna. Agarrados a Jesucristo somos sacados de la muerte y podemos gozar de su gozo, que ya nada ni nadie podrá arrebatarnos. “*El que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante*”, nos dice Jesús.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"NO SOIS SIERVOS, SINO AMIGOS"

Domingo, 06.V.18

La relación que Jesús quiere establecer con nosotros, con cada uno de nosotros, es una relación de amistad, no una relación de esclavitud. *"Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer"* (Jn 15,15). La amistad hace a dos personas iguales, sin dependencias ni prepotencias. Jesús nos quiere amigos, no siervos. Jesús nos ofrece su amistad, se iguala con nosotros, para igualarnos a nosotros con él.

Se trata, además, de una amistad en la que el mismo Jesús tiene la iniciativa: *"No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os ha elegido y os he destinado para que deis fruto"*. Cuántas veces nos parece que esta amistad la hemos empezado nosotros, y no es así. A nosotros nos toca secundarla, alimentarla, corresponderla. Pero la amistad con Jesús la ha empezado él, por eso es duradera. Por eso, aunque se rompa o se debilite, puede volver a reanudarse o fortalecerse, porque él es fiel y no se arrepiente de llamarnos amigos, e incluso está dispuesto a devolvernos la amistad perdida perdonándonos.

Ya desde antiguo se preguntaban: *"Pero, ¿qué nación grande hay que tenga un dios tan cerca de ella como está el Señor nuestro Dios, siempre que le invocamos?"* (Dt 4,7). La venida de Jesús en carne ha desbordado toda expectativa en este sentido. Pues no es sólo que Dios está cerca de nosotros, como afirmaban nuestros padres en el Antiguo Testamento, sino que Dios se ha acercado en su Hijo Jesucristo, hecho hombre como nosotros, para entablar con nosotros una relación de amistad de igual a igual, dándonos su Espíritu Santo. Más aún, *"al que me ama..., mi Padre le amará y vendremos a él y haremos nuestra morada"*

en él" (Jn 14,23). No cabe mayor cercanía, pues la amistad pone en común los bienes de uno y de otro, y Dios nos da su misma vida, nos da su Espíritu Santo, poniendo su morada en nuestro mismo corazón.

Estamos llamados al amor, nuestra vocación es amar: "*Como el Padre me ha amado, así os he amado yo... permaneced en mi amor*" (Jn 15,9). Pero en el origen de este amor está el sentirnos amados previamente. "*En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados*" (1Jn 4,10). El amor de Dios nos "primerea", gusta decir el papa Francisco, es decir, se nos adelanta, es anterior a nosotros.

La consecuencia inmediata es la de corresponder a esa amistad. "*Amor saca amor*" (Sta. Teresa), es decir, sentirse amado suscita en nosotros amor. Amor, en primer lugar, a quien tanto nos ama. "*La oración es tratar de amistad estando a solas muchas veces con quien sabemos que nos ama*" (Sta. Teresa, V 8,5). La oración no es una obligación que brota de mí, una práctica de piedad que yo me impongo. La oración ante todo es caer en la cuenta de que soy amado, de que las Personas divinas viven en mi alma y complacerse en ello muchas veces. Eso es lo que alimenta el amor en nuestro corazón.

Y junto a este caer en la cuenta y corresponder al amor de Dios, "*si Dios nos amó de esta manera, también nosotros hemos de amarnos unos a otros*" (1Jn 4,11). El amor al prójimo no brota de una decisión voluntarista, sino de un desbordamiento que se traduce en servicio a los demás para corresponder de alguna manera al amor que Dios nos tiene. El amor de solidaridad con los demás, el amor del buen samaritano que se acerca al descartado en la cuneta de la vida brota en nuestro corazón como una prueba irrefutable de que nos sentimos amados y agradecidos al amor de Dios, y queremos servirle en aquellos que le representan, los indigentes.

“Si alguno dice «amo a Dios» y no ama a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (1Jn 4,20). Amor a Dios y amor al prójimo van unidos siempre, más aún dependen mutuamente. No puede darse el uno sin el otro. La Pascua de Cristo muerto y resucitado ha renovado las relaciones humanas en el amor gratuito, que procede de Dios y se desborda en el amor a los demás.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LOS DINEROS DE LA IGLESIA"

Domingo, 13.V.18

En estas semanas hasta final de junio es tiempo de presentar la declaración de la renta en Hacienda. ¿Tú marcas la X para la Iglesia? Es una forma de colaborar económicamente en el sostenimiento de la Iglesia católica, sin que a ti te suponga ningún gasto añadido. Algunos jóvenes y adultos me han preguntado: ¿Es rica la Iglesia católica? Hay que distinguir.

Primero, la Iglesia en cuestión de fe, esperanza y caridad es riquísima. Lleva en su seno el tesoro más grande, Jesucristo redentor del hombre, la Eucaristía, los sacramentos, la Palabra de Dios, el testimonio de sus mejores hijos. La Iglesia nos ayuda a alcanzar la meta del cielo, nos anima con la esperanza de la vida eterna, nos enseña a perdonar. Todo eso no nos lo puede ofrecer nadie más. Nadie es más rico que la Iglesia en este sentido. Rica en valores, rica en humanidad, rica en bien hacer. Rica en caridad con los más pobres, a quienes nadie atiende, rica en misioneros que entregan toda su vida para bien de los demás, rica en voluntarios que ofrecen gratis su tiempo.

Segundo, la Iglesia, que recorre la historia hace veinte siglos, es rica en patrimonio cultural: catedrales, iglesias, ermitas, imágenes en todos los soportes (retablos, tallas, lienzos, esculturas, etc.), orfebrería en metales preciosos (vasos sagrados, custodias, etc.), archivos, bibliotecas. En España, el 80 % del patrimonio cultural material es propiedad de la Iglesia católica, que lo posee por legado histórico de sus hijos y lo emplea para el culto y para disfrute cultural de todos en preciosas exposiciones. Este capítulo supone un gasto mayor que el ingreso que genera. Restaurar un templo o tener a punto todo el patrimonio mueble e inmueble es una preocupación constante desde hace siglos. Ha habido épocas en las que hemos contado con ayudas del erario público, pues siendo propiedad de la Iglesia, está al servicio de una gran mayoría de ciudadanos. Hoy,

ni un euro (y ya hace años). Una postura laicista contraria a la existencia de la religión no permite destinar nada del erario público para muebles e inmuebles religiosos, propiedades de la Iglesia, aunque de ello disfruten la inmensa mayoría de ciudadanos. Hay dinero para el teatro, para el cine, para los toros, para la feria y el flamenco, para actividades culturales de todo tipo, y me parece bien. No lo hay para restaurar una ermita o el templo más emblemático del pueblo, porque la religión para los planteamientos laicistas es como la peste, hay que evitarla.

Tercero, la Iglesia en su funcionamiento ordinario es pobre. Mucho más pobre de lo que parece. Lo que pasa es que con poco, a veces con muy poco, hace mucho, muchísimo. No hay ninguna partida en los presupuestos generales del Estado para la Iglesia. Los padres reciben ayuda en la escuela estatal o en la concertada para la educación de sus hijos. Los ancianos reciben la atención merecida en residencias, algunas públicas otras de la Iglesia. En un caso y en otro son derechos, no privilegios; y es dinero no para la Iglesia, sino para los ciudadanos que tienen derecho a ello. Cuando nos piden marcar la X, es para recaudar una cantidad (no del Estado, sino de los contribuyentes) para el sostenimiento de la Iglesia o para fines sociales. Os recomiendo marcar las dos.

Por esta vía, van a la Iglesia católica algo más de 250 millones de euros al año, que dan para la financiación del 30 % del presupuesto total de las diócesis. “*Por tantos*” es la campaña que nos recuerda cada año lo mucho que hace la Iglesia en el culto, en la caridad con los pobres, en la evangelización, en la conservación del patrimonio cultural, etc. y reclama nuestra colaboración para sostenimiento de la Iglesia. Pues, aunque tenemos derecho como todo ciudadano a recibir ayudas estatales, la Iglesia debemos mantenerla principalmente entre todos los creyentes.

Aprovecho para dar las gracias a tantas personas que marcan la X en su declaración de la renta. En Córdoba, llegamos al 45 %, una de las más altas de España. No nos cobran nada por ello ni nos retienen más, y hacemos un gran bien.

¿Es rica la Iglesia? Depende de qué aspecto se considere. Riquísima en obras de caridad y en esperanza, pues nos da la vida eterna. Pobre, muy pobre en manejo de recursos; puede hacer lo que hace gracias a tantos voluntarios que generosamente trabajan (y no cobran) en las múltiples actividades de la Iglesia. Ayuda a la Iglesia en sus necesidades, marca la X en tu declaración de la renta. Dios te lo pagará.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DISCÍPULOS MISIONEROS DE CRISTO, IGLESIA EN EL MUNDO"

Domingo, 20.V.18

La fiesta de Pentecostés es la fiesta de la Iglesia, que celebra con gozo su ser comunidad reunida en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. La Iglesia que tiene como alma al Espíritu Santo y que se siente enviada por Cristo al mundo: "*Id al mundo entero y predicad el Evangelio*", nos ha dicho Jesús.

Cuando llegó el día 50º de la resurrección del Señor, a los 10 días de su ascensión a los cielos, fue enviado desde el seno del Padre por el Hijo, el Espíritu Santo consolador para renovar todo lo que toca, con la renovación de la nueva vida del Resucitado. La Iglesia invoca: "*Oh Señor, envía tu Espíritu, que renueve la faz de la tierra*".

El gozo, la alegría es uno de los primeros frutos del Espíritu Santo en el corazón de quien le acoge. Y esa alegría es el principal impulso misionero, que mantiene viva a la Iglesia a lo largo de los siglos. "*La Iglesia está viva, la Iglesia es joven, la Iglesia lleva en su seno el futuro de la humanidad*", gustaba repetir Benedicto XVI. Hoy es el Papa Francisco el que nos habla continuamente del gozo y la alegría de ser discípulos del Señor resucitado y nos invita a ser discípulos misioneros. Discípulos de Cristo y misioneros de su Evangelio. Eso es la Iglesia en el mundo de hoy y de siempre.

Nuestra diócesis de Córdoba ha vivido recientemente la gozosa experiencia del Encuentro diocesano de laicos el pasado 7 de octubre de 2017, en la que se congregaron cerca de diez mil fieles laicos, acompañados por sus sacerdotes y por religiosos, presididos por el obispo. Fue una experiencia muy gozosa, porque era el Espíritu Santo el que nos reunía, haciendo que las peculiaridades de cada grupo

y de cada persona enriquecieran la belleza de la Iglesia. Cuando he recorrido distintas parroquias en la Visita pastoral, todos me subrayan el buen sabor de esta gran experiencia, que nos impulsa a dar testimonio de las maravillas que Dios ha hecho en nuestras vidas. Detrás están miles y miles de fieles laicos que unidos a sus pastores hacen presente a la Iglesia en el mundo.

Llegados a esta fiesta de Pentecostés, celebramos el día de la Acción Católica y del Apostolado seglar con este lema: “*Discípulos misioneros de Cristo, Iglesia en el mundo*”, para hacernos caer en la cuenta a todos de la importancia hoy de un laicado organizado y bien formado, que impregne de Evangelio todas las realidades del mundo, donde viven los seglares. La Iglesia se ha expandido a lo largo de los siglos por el testimonio de sus hijos, no por el proselitismo ni el marketing. El lema de este año pone el acento en el discipulado de Cristo. Si no le seguimos a él, no podemos hacer nada. Es la unión con Cristo la que nos hace testigos ante el mundo de hoy. Y la misión viene como ese impulso interior a llevar a los demás lo que hemos visto y oído, lo que hemos experimentado al encontrarnos con el Señor, que ha cambiado nuestra vida.

Hace pocos días participaba en el Encuentro del Camino Neocatecumenal con el Papa en Roma. Eran muchos miles, en su mayoría jóvenes provenientes de todas las naciones, que testimonian en el mundo, en la familia, en el trabajo otro estila de vida, que brota del seguimiento de Cristo en una comunidad alimentada por la Palabra de Dios y la Eucaristía. El domingo pasado asistía a la clausura del 1089 Cursillo de Cristiandad en nuestra diócesis, toda una explosión de alegría por haberse encontrado con Jesucristo y con grandes deseos de llevarlo a la propia vida. Dios ha bendecido especialmente la diócesis de Córdoba con el Movimiento de Cursillos de Cristiandad. Por otra parte, el mundo cofrade ha vivido en nuestra diócesis acontecimientos muy importantes y se dispone a preparar otros similares en el futuro. En cada parroquia, un buen número de fieles laicos colaboran de múltiples maneras en la vida de la Iglesia. Discípulos de Cristo y misioneros de

su Evangelio en el mundo, esa es la tarea de la Iglesia en este momento histórico.

Miro el horizonte de nuestra diócesis y contemplo un laicado creciente que sigue a Cristo y lo testimonia en su vida. Es la hora de los laicos en la nueva evangelización. Ven Espíritu Santo, y renueva la faz de la tierra.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"PADRE, HIJO, ESPÍRITU SANTO.
MISTERIO PARA CONTEMPLAR, PARA DISFRUTAR"**
Domingo, 27.V.18

Hoy es la solemnidad de la Santísima Trinidad. El Dios que Jesús nos ha revelado es un Dios comunidad en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que viven en la gloria, en la felicidad eterna, antes que el mundo existiera. Libremente, estas Personas divinas han querido compartir su felicidad, manifestando su gloria en el universo creado. Una creación que ha quedado *"prendada de su hermosura"*. Y ante el pecado de nuestros primeros padres, Dios no se ha desentendido de nosotros, sino que nos ha enviado a su Hijo, como centro y culmen de la creación y de la historia, como redentor del hombre apartado de Dios por el pecado. Dios se ha empeñado en hacernos felices con él para siempre.

El drama de la redención pone en juego a las tres Personas divinas, que se han compadecido de nuestra desgracia. El Padre ha enviado a su Hijo, que nacido de María virgen, se ha hecho semejante en todo a nosotros excepto en el pecado, ha sufrido, ha muerto y ha resucitado. Elevado al cielo, nos ha enviado al Espíritu Santo. Nosotros hemos conocido ese amor de Dios sin medida porque Jesús nos lo ha enseñado y nos lo ha demostrado en su vida. Derramando el Espíritu Santo en nuestros corazones, los Tres vienen a vivir en nuestra alma como en un templo, inyectando la vida divina en nuestra vida, que ya ha empezado a ser eterna y llegará a su plenitud en el cielo.

Este misterio tan sublime se nos ha revelado no para hacer cábalas en nuestra mente de una persona a otra, sino para contemplarlo como una realidad misteriosa que ha puesto su morada en nuestro corazón. No estamos solos, en nuestra alma ha puesto Dios su morada. La oración consiste precisamente en caer en la cuenta de esa presencia actuante de Dios en nuestra vida. Las tres divinas Personas se aman entre sí en nuestro propio corazón y de ahí brota una

corriente de agua viva, que sacia nuestra sed de Dios.

Las personas que han recibido una vocación contemplativa y viven en el claustro nos están recordando continuamente este misterio. En España hay 801 monasterios de vida contemplativa (35 masculinos y 766 femeninos) y 9.195 religiosos y religiosas (340 masculinos y 8.855 femeninas). Son un caudal impresionante en la vida de la Iglesia. Actualmente el número va decreciendo, faltan vocaciones para mantener ese nivel actual, pero siguen siendo muchas almas contemplativas, que desgastan su vida ante el Señor en oración continua, en la alabanza divina, en la intercesión por la Iglesia y por toda la humanidad.

Coincidiendo con la solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia celebra la Jornada pro Orantibus y nos recuerda el valor de esta vocación contemplativa, nos invita a valorarla, apoyarla, orar por todos ellos, los monjes y las monjas contemplativos. El lema en este año teresiano dice: “*Solo quiero que le miréis a él*”. Cuando sus monjas le preguntan a Santa Teresa algunos consejos para tener contemplación, ella entre otras muchas recomendaciones les repite: “*No os pido que penséis mucho... tan sólo os pido que le miréis*” (Sta. Teresa, Camino de perfección [V] 26,3). La vida contemplativa tiene como motor principal la acción del Espíritu santo que provoca en el alma la fascinación por Cristo en cada uno de sus misterios. Mirarle a él no es una actitud paralizante, sino dinamizante del seguimiento de Cristo y de la entrega de la vida en ofrenda por la Iglesia.

Los monasterios contemplativos son lugares de oración para todos los cristianos. Nos hacen este gran favor, sea cual sea nuestra vocación: propiciar un clima de silencio y oración, particularmente en la oración litúrgica, en la que ellos y ellas viven continuamente. Valoremos este gran servicio al pueblo de Dios, y sostengamos nuestros monasterios con nuestro apoyo, nuestra oración, e incluso con nuestra ayuda material.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"¡OH, SAGRADO BANQUETE. TU COMPROMISO MEJORA EL MUNDO"
Domingo, 03.VI.18

La fiesta solemne del Corpus vuelve nuestra mirada a Cristo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Bajo los velos del pan y del vino se esconde Cristo vivo y glorioso, que perpetúa su ofrenda de amor en la Cruz para el perdón de los pecados, y vive glorioso en una existencia nueva, estrenada por él al vencer la muerte y ofrecida a nosotros como una realidad incipiente en nuestra alma. Cristo Eucaristía centra las atenciones de todos los fieles de múltiples maneras.

Nuestro encuentro con Jesús en la Eucaristía, cuando hicimos la primera comunión, fue un momento sublime y feliz para cada uno de nosotros. Él y yo, cada uno de nosotros, entablamos una amistad honda y duradera, que va configurando nuestra vida cristiana a lo largo de nuestra historia, hasta que lo veamos cara a cara y podamos fundirnos en un abrazo de amor para toda la eternidad. Volver nuestra mirada a Cristo Eucaristía renueva en nosotros ese encuentro, en el que él ha venido a buscarnos encelado de amor por cada uno de nosotros. No nos cansemos de darle gracias por este feliz invento, el sacramento del altar, que nos hace vivir momentos de profunda intimidad.

¡Qué sería de nuestra vida sin la Eucaristía! La fiesta del Corpus es ocasión de festejar con cantos de júbilo este sacramento que ocupa un lugar central en nuestras iglesias y en la vida de la Iglesia. Limpiemos nuestra alma para recibir este sacramento, acerquémonos con las mejores disposiciones del corazón, vivamos nuestras jornadas sobre todo el domingo con este sentido eucarístico de ofrecer nuestra vida unida a la suya por la redención del mundo, acudamos a adorarlo en el silencio y el coloquio de la amistad sincera. Adoración eucarística en todas sus formas: adoración nocturna, adoración perpetua, hora santa, ado-

remus, etc. Iniciemos a los niños y jóvenes en la adoración eucarística, en el trato con el Señor vivo en este sacramento.

Y si vivimos de verdad la Eucaristía, viene nuestro compromiso por transformar el mundo en el que vivimos. En la fiesta del Corpus celebramos el día de la caridad fraterna, el día de Cáritas. Cáritas es la organización de la caridad en la Iglesia diocesana y goza entre los fieles católicos del prestigio del buen hacer desde hace mucho tiempo. Este año nos lo recuerdan con el lema: *“Tu compromiso mejora el mundo”*. No se trata de una campaña anónima, de un programa sin rostro. Se trata del compromiso personal, que brota de la relación personal con Jesús y nos lleva a descubrirle presente en el rostro de los más desfavorecidos, en los pobres afectados por todo tipo de pobreza, materiales y espirituales.

Los obispos españoles nos recordaban hace poco: *“nuestra caridad no puede ser meramente paliativa, debe ser preventiva, curativa y propositiva. La voz del Señor nos llama a orientar toda nuestra vida y nuestra acción desde la realidad transformadora del reino de Dios”*. No estamos solo para socorrer al necesitado, debemos salir al encuentro de tales necesidades, antes de que se agraven y, sobre todo, hemos de luchar para eliminar las causas que producen tales situaciones, denunciando incluso la injusticia. Como dice el papa Francisco, *“la pobreza nos desafía todos los días con sus muchas caras marcadas por el dolor, la marginación, la opresión, el tráfico de personas y la esclavitud, el exilio, la miseria y la migración forzosa”*. Este desafío resulta *“cruel”*, cuando constatamos que estas situaciones no son el fruto de la casualidad, sino la consecuencia de la injusticia social, de la miseria moral, de la codicia de unos pocos y de la indiferencia generalizada de muchos.

Adorar a Cristo nos lleva a transformar el mundo, pues en la Eucaristía se produce como una fisión nuclear de amor con un potencial tan grande que es capaz de hacer un mundo nuevo. Los santos han tenido en la Eucaristía su referencia principal, su alimento, su estímulo permanente. *“El mismo Jesús*

que adoramos en la Eucaristía es el que atendemos en los pobres... No podemos prescindir ni del uno ni del otro” repetía Madre Teresa de Calcuta. La fiesta del Corpus nos ayude a revivir todos estos sentimientos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"CORAZÓN DE JESÚS, CORAZÓN DE MARÍA
DOS CORAZONES SINCRONIZADOS"**

Domingo, 10.VI.18

El mes de junio está dedicado especialmente al Sagrado Corazón de Jesús, pues dentro del mismo celebramos la fiesta solemne del Corazón de Cristo. Y junto a él siempre está su Madre, María.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús viene a resumir el motor de toda la redención: Dios no actúa por otro motivo que por amor, porque Dios es amor, porque su salida al mundo creado ha sido por amor, porque al producirse el pecado en la historia, su reacción ha sido la del amor, porque no hay otra revolución posible que la del amor.

A lo largo de la historia han sido varios los intentos de desviar esta intención, buscando otros motivos en el corazón de Dios o en el devenir de la historia. Que Dios actúa con venganza justiciera, con ira implacable vienen a decirnos algunos reformadores protestantes, y de esa ira justiciera Jesucristo sería la víctima expiatoria. Que Dios exige de nosotros una pureza inalcanzable, como enseñaban los jansenistas. Que el progreso de la historia consistiría en la supervaloración de la razón humana, desligada de Dios hasta convertirla en diosa razón, enseñaba la Revolución francesa. Que la subversión del orden constituido a través del odio y la lucha de clases nos llevarían al paraíso terrenal, nos enseñan los marxistas, en un mundo sin Dios. Que el hedonismo, el consumismo, el poder sería la meta de todo corazón humano, nos enseñan las últimas doctrinas nihilistas, tan influyentes en nuestra generación.

Pero no. Es el amor, sólo el amor el que vencerá todas las dificultades, es el amor el único horizonte que hace posible la esperanza en cualquier situación

humana. Es lo que viene a recordarnos esta fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Dios tiene corazón, un corazón sensible a nuestra realidad limitada y pecadora. Dios se siente especialmente atraído por nuestra debilidad, y se ha compadecido de nosotros por su amor inmenso, enviando a su Hijo único para hacerse hermano nuestro. Y este Hijo nos lleva sobre sus hombros a la casa del Padre. La historia de Jesús es una historia de amor en correspondencia a ese amor primero del Padre. Jesús se ha sentido querido inmensamente por su Padre, que le envía el Espíritu Santo (amor divino) y le conduce a la misión redentora.

En el corazón de Cristo no cabe otra cosa que amor. Amor a su Padre Dios y amor a nosotros los hombres. En un exceso de amor se ha entregado hasta el extremo, mostrando que nadie tiene amor más grande que el que da la vida por los hermanos. El Corazón de Cristo es un corazón sensible a nuestra correspondencia de amor, es un corazón que sufre cuando le damos la espalda y que goza cuando correspondemos a su amor. Es un corazón siempre dispuesto al perdón, es amigo que nunca falla. Celebrar la fiesta del Corazón de Cristo es celebrar todo esto, para sentirnos amados, profundamente amados, tiernamente amados hasta el extremo. Y de esa manera, “*amor saca amor*”, como nos recuerda la santa abulense. Es decir, celebramos el amor del Corazón de Cristo para que de nosotros brote amor de correspondencia, amor de reparación por tantas ofensas que este Corazón recibe de los humanos de nuestro tiempo, amor que estimula a la construcción de una nueva civilización del amor.

Y junto a este Corazón, está el de su Madre María. Junto a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, celebramos la memoria del Inmaculado Corazón de María. Este viernes y sábado vienen a recordarnos una vez más que tales corazones viven y laten sincronizados. En el Corazón de Cristo no hay más que amor, que se traduce en obediencia al Padre y en servicio a los hombres: “*Aquí estoy para hacer tu voluntad*”. Y en el Inmaculado Corazón de María no hay otra cosa que un eco de ese mismo amor, traducido en docilidad al Padre y en servicio maternal a todos los hombres: “*He aquí la esclava del Señor*”. Dos corazones

sincronizados en el mismo amor, para que nosotros aprendamos a vivir en esa sintonía.

“*Al final, mi Corazón Inmaculado triunfará*”, dijo María a los pastorcitos de Fátima. La certeza de esta victoria es un profundo acicate y estímulo para nuestro mundo, que parece ir a la deriva. Entremos en el Corazón de Cristo, desde el corazón de su Madre y nuestra madre, María. Ella nos enseñará a vivir sincronizados con los sentimientos del Corazón de Jesús, su Hijo y nuestro hermano.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"YO ME APUNTO A RELIGIÓN"

Domingo, 17.VI.18

La clase de religión católica en la escuela pública sigue estando vigente, a pesar de todo. Llevo toda mi vida escuchando este cuestionamiento acerca de la clase de religión, y ahí sobrevive esta dimensión importante del anuncio del Evangelio a niños, adolescente y jóvenes de enseñanza infantil, primaria, secundaria y bachillerato. No faltan quienes desearían que esta asignatura desapareciera, y hacen todo lo posible por eliminarla. A pesar de todo, en nuestra diócesis de Córdoba, el porcentaje de alumnos inscritos en religión católica es muy elevado. En primaria, en torno al 90 %. En secundaria, en torno al 70 %.

La inmensa mayoría de los padres y de los mismos alumnos eligen esta asignatura libremente cada año. Eso se debe, en primer lugar a los padres, que tienen en alta estima que sus hijos cursen esta asignatura. Pero se debe también a los mismos profesores, que se han ganado el prestigio de sus alumnos y se han hecho un lugar en el claustro entre sus compañeros. La legislación vigente ampara este derecho de los alumnos y de los padres. Se han cometido diversas tropelías, omisiones, discriminaciones, pero desde distintas instancias se han planteado recursos judiciales, que van ganándose uno tras otro. Y la clase de religión ahí está. Tanto la Constitución Española, como los Acuerdos Iglesia-Estado amparan este derecho, y no será tan fácil suprimirlo como algunos pretenden.

Los horarios a veces son los menos deseables; si un alumno se descuida, se da por no apuntado a clase de religión; los profesores, en muchas ocasiones son menospreciados o despreciados; las actividades complementarias no son tan fácilmente permitidas como las de las demás asignaturas. En fin, toda una carrera de obstáculos, porque se trata de la asignatura de religión católica. He

de decir, en honor a la verdad, que la Visita pastoral del obispo a toda la diócesis incluye la visita a cada uno de los centros escolares. He visitado todos y cada uno de los Centros, con el fin de satisfacer el derecho que tienen los alumnos a recibir la visita de su Pastor, y que para mí supone una correspondiente obligación. No visito los Centros en virtud de ningún privilegio del pasado, sino en virtud de un derecho de los alumnos presentes. Y en todos los Centros he sido recibido con respeto, amabilidad e incluso cordialidad. Aprovecho para agradecer a todos los directores y profesores esta deferencia con el obispo.

El lema de este año reza así: *“Si te lo cuestionas todo, por qué no ir a religión”*. Se centra este año en el protagonismo de los jóvenes, que el Papa Francisco ha querido subrayar con motivo del Sínodo sobre los jóvenes. A medida que un chico va creciendo, se lo cuestiona todo. En esa perspectiva se le invita a cuestionarse los motivos de ir a clase de religión, de manera que quede fidelizada la asistencia de los inscritos y se acreciente en los todavía no apuntados.

La clase de religión católica no es catequesis. Eso se da en la parroquia y se prolonga en la familia. La catequesis tiene una preciosa función de suscitar la experiencia de fe, la oración, la pertenencia a la Iglesia. La clase de religión, sin embargo, es una ocasión permanente para el diálogo fe-razón, tanto en las razones que hay para creer como en el razonamiento consiguiente al acto de fe. La fe católica no es algo impuesto a la razón humana, sin más explicaciones. La fe católica busca entender sus propias razones. Además, en el contexto cultural en el que vivimos, somos herederos de una larga tradición cristiana, todavía viva en muchos corazones y que ha generado una sobreabundancia de arte en todas sus variantes: escultura, pintura, arquitectura, orfebrería, etc e incluso en el cine. Es una fe que se ha hecho cultura en múltiples expresiones. Un niño, adolescente o joven debe conocer esa tradición en la que se inserta, si no quiere permanecer analfabeto para interpretar la cultura de su entorno. Para eso sirve también la clase de religión.

Padres, apuntad a vuestros hijos a religión. Maestros, seguid adelante en vuestra insigne tarea. Defendamos entre todos los derechos de los niños y jóvenes a recibir religión católica en la escuela. Vale la pena trabajarlo para que nunca falte esta propuesta en todo Centro público o privado.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DOS NUEVOS SACERDOTES PARA CÓRDOBA"

Domingo, 24.VI.18

El sábado 23 de junio es una fecha señalada en el calendario de la diócesis de Córdoba. Dos nuevos sacerdotes van a ser ordenados presbíteros en la Santa Iglesia Catedral. Es día de fiesta grande para todos. El presbiterio diocesano con su obispo acoge a estos dos jóvenes sacerdotes en una cadena ininterrumpida desde los apóstoles hasta nuestros días. Las palabras del Señor: "*Haced esto en memoria mía*" resuenan especialmente en este acontecimiento. La Iglesia puede seguir cumpliendo su misión evangelizadora gracias a este hilo rojo, que nunca se ha roto y que proviene de Jesús a través de los apóstoles y sus sucesores hasta nosotros.

Jesucristo sostiene a su Iglesia, manteniéndola fiel al Evangelio. Él ha tocado el corazón de estos jóvenes y los ha llamado a seguirle. Él los consagra ministros suyos, para que actúen en su nombre y con su autoridad, in persona *Christi capitis*. Él los envía a la misión, como un día envió a los apóstoles "*Id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos... y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Yo estoy con vosotros*" (Mt 28, 19-20). Junto a estos jóvenes, Jesucristo sigue llamando a otros muchos jóvenes por todos los lugares de la tierra para que prolonguen esta sagrada misión hasta el final de los tiempos. "*Quien a vosotros escucha, a mí me escucha; quien a vosotros rechaza, a mí me rechaza; y quien me rechaza a mí, rechaza a quien me ha enviado*" (Lc 10,16). Es asombroso constatar que Jesús sigue llamando y cómo muchos jóvenes le responden positivamente. Gocemos de este gran acontecimiento eclesial y social.

El Seminario es el lugar, el tiempo, la comunidad, todo un conjunto de medios, que los ha preparado y los ha hecho "*dignos*" de ser presentados a

las sagradas Órdenes. Seminario diocesano Mayor y Menor de “*San Pelagio*”. Además, Seminario “*Redemptoris Mater*” del Camino Neocatecumenal. La diócesis mira al Seminario como el corazón de la diócesis, como el seno materno en el que son gestados los nuevos presbíteros. Y todo periodo de gestación es especialmente delicado y requiere especiales atenciones. Damos gracias a Dios porque nos concede una Comunidad viva en el Seminario. Siguen llegando jóvenes, que son atendidos con esmero y delicadeza, para acompañar todo su proceso de discernimiento, maduración, crecimiento y preparación para ser ministros del Señor y servidores de los hombres. Agradecemos a todos los que colaboran en el Seminario: formadores, profesores, personal de servicio. Esta fiesta es para todos y estimula a todos a seguir trabajando en esta dirección, la de hacer sacerdotes santos, según el Corazón de Cristo.

Para las familias es también una fiesta. Los nuevos sacerdotes y los que se preparan a serlo no han caído del cielo, sino que han nacido en el seno de una familia. Bendita familia en la que Dios llama a alguno de sus miembros para el sacerdocio o para la vida consagrada. Supone un gran regalo de Dios y supone un sacrificio para la familia, una generosa donación a fondo perdido. Dios recompensará como sabe hacerlo esta generosidad de los padres, dando su hijo para el Seminario, para el sacerdocio. Encontrar apoyo en la propia familia es una gran ayuda para el que da este paso, y es una gran ayuda para mantenerse fiel en esta vocación. Gracias, padres y madres. Dios llama a vuestros hijos, vosotros los ofrecéis para que sirvan a Dios y a los hombres.

En las parroquias el gozo es desbordante. Qué alegría para un sacerdote haber ayudado, acompañado, orientado a una vocación sacerdotal; y ver que llega a su madurez. Creo que es una de las mayores alegrías del corazón de un sacerdote. Por eso, los párrocos y todos los sacerdotes que entran en contacto con estos jóvenes se sienten recompensados con creces cuando llega el día de la ordenación sacerdotal.

Felicitemos a la diócesis de Córdoba, Iglesia santa, esposa del Señor, por el regalo que recibe de su esposo en estos dos nuevos presbíteros. “*El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres*” (salmo 125).

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DEL
ARCIPRESTAZGO DE HINOJOSA DEL DUQUE**

Prot. N° S 2018/04/35

6 de abril de 2018

Queridos hermanos, queridos hijos:

En este tercer trimestre de este curso pastoral 2017–2018 me propongo con la ayuda de Dios realizar la Visita pastoral a vuestro arciprestazgo de Hinojosa del Duque. Durante varias semanas, visitaré cada una de sus parroquias. La Visita pastoral del Obispo es una presencia especial de Jesucristo buen pastor en medio de su pueblo, en medio de su Iglesia, y ocasión de gracia especial para avivar nuestra vida cristiana.

Voy hasta vosotros con el deseo de conoceros, de compartir y celebrar con vosotros la fe que hemos recibido como el mejor don. Estaré en medio de vosotros como una imagen de Cristo, que ha entregado su vida por nosotros. Viviremos una experiencia de comunión eclesial, en el seno de la familia de Dios que es la Iglesia.

El Obispo es en la diócesis signo e instrumento de unidad de todo el pueblo cristiano. Ayudadme a cumplir esta misión. Orad para que nuestro encuentro sea un encuentro en la fe y en el amor cristiano. Que los enfermos ofrezcan sus sufrimientos con todo el valor redentor que conllevan. Rezad el rosario y ofreced la Santa Misa por esta intención durante este tiempo.

El mundo en que vivimos y al que tenemos que llevar la Buena Noticia del Evangelio, al que tenemos que evangelizar, necesita el testimonio y el anuncio

de Dios y del amor cristiano. A veces encontramos dificultades, dentro de nosotros y en el ambiente que nos rodea. Por eso, necesitamos acercarnos a Dios, escuchar su Palabra, recibir los sacramentos, también el perdón de Dios. Necesitamos vivir unidos y gozar de la experiencia de comunión eclesial para que nuestro testimonio sea más fuerte y nos sintamos todos más animados a llevar el Evangelio al mundo de hoy. La Visita pastoral quiere subrayar este aspecto de unión en el amor de todos los cristianos, en torno a Jesucristo y al Obispo que lo representa.

Visitaré cada una de vuestras parroquias, me reuniré con los grupos parroquiales para palpar la vitalidad de la Iglesia entre vosotros, conoceré a los niños, a los jóvenes, a los ancianos, a los matrimonios, a los enfermos, a las comunidades religiosas en sus obras de apostolado. Quisiera llegar a todos, saludar a todos, decir a cada uno que Dios le ama y que merece la pena ser cristiano hoy. Me acercaré a las instituciones y a las autoridades, para expresarles mis respetos. Os agradezco a todos vuestra acogida y vuestra hospitalidad.

Queridos sacerdotes: vosotros sois los principales colaboradores del obispo y sois presencia permanente de Cristo en medio de su Iglesia para los fieles. Gracias por vuestra dedicación a la tarea pastoral. Deseo especialmente estar con cada uno de vosotros para escucharos, alentaros, para compartir el gozo de la misión común que el Señor nos ha encomendado, para compartir las preocupaciones y las dificultades.

Que la Virgen nuestra madre nos acompañe durante estos días de gracia, y que ella nos lleve siempre a Jesús y nos haga portadores gozosos del Evangelio para los demás.

Recibid el afecto y la bendición de vuestro obispo:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

CARTA ANTE LA SUPRESIÓN DE LA CASA DE LA COMUNIDAD DE LAS HNAS. MERCEDARIAS DE LA CARIDAD DE LA CASA SACERDOTAL "SAN JUAN DE ÁVILA" DE CÓRDOBA

Prot. Nº. S 2018/06/170

20 de junio de 2018

Estimada Hna. Superiora Provincial:

Acuso recibo de su carta del pasado 8 de junio, en la que me comunicaba la decisión de la Congregación de suprimir la Casa de la Comunidad de las Hnas. Mercedarias de la Caridad de la Casa Sacerdotal «San Juan de Ávila», situada en Amador de los Ríos, nº 1, de Córdoba, por causa de “la escasez de vocaciones y el incremento, en número, de hermanas mayores y enfermas” a las cuales debéis atender.

Aunque se trata de una pérdida para nuestra Diócesis, comprendo las razones expuestas y las respeto, mostrando mi aceptación de dicha decisión, a tenor del can. 616 del Código de Derecho Canónico.

Al mismo tiempo, agradezco a la Congregación y a cada una de las hermanas que han pertenecido a esta comunidad, la labor de cuidado de la Casa Sacerdotal de Córdoba y de los sacerdotes residentes en ella desde el año 1980 y de los seminaristas del Seminario Conciliar San Pelagio. La desaparición de esta comunidad, tras 38 años continuados de dedicación y entrega fiel de tantas hermanas mercedarias, supone ciertamente una pérdida dolorosa para toda la Diócesis. Espero que esta supresión redunde en bien de la Congregación en su quehacer en los restantes lugares en los que está presente.

Reciba mi saludo cordial y mi bendición, extensiva a la Superiora General y a las distintas hermanas que han formado parte hasta ahora de esta casa religiosa.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

Sor María G. Doblas Pino
Superiora Provincial Congregación de HH. Mercedarias de la Caridad
Plaza de la Concordia, 2
18199 CÁJAR (Granada)

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA
SOBRE LA COLECTA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO**

Prot. N° S 2018/06/187

Queridos hermanos sacerdotes:

En torno a la fiesta de San Pedro, 29 de junio, celebramos el Día del Papa y se lleva a cabo la colecta llamada del Óbolo de San Pedro. Es una ocasión preciosa para hablar del Sucesor de Pedro, en cuya comunión nos hacemos católicos. Os recuerdo la ocasión para la oportuna catequesis y la colecta que le acompaña. Se trata de una colecta imperada, cuyo caudal enviamos íntegramente para la caridad del Papa y para el ejercicio de su ministerio petrino. No lo descuidemos. Que el fervor por el Papa se traduzca también en apoyo económico con devoción filial.

Recibid mi gratitud a vuestro trabajo cotidiano, y rezad por mí.

Con mi afecto y bendición.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

CARTA ANTE LA SUPRESIÓN DE LA CASA DE LA COMUNIDAD DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DE BUJALANCE

Prot. Nº S 2018/06/260

27 de junio de 2018

Estimada Madre Priora:

En su escrito del pasado 19 de junio me comunicaba que la comunidad ha decidido el «cierre del Monasterio y la unión con la comunidad de Carmelitas Descalzas del Monasterio de San José de Málaga», «en vista de la actual situación comunitaria y la falta de vocaciones». Asimismo, han «determinado también que los bienes del Monasterio de San José y Santa Teresa de Bujalance, Córdoba, pasen al Monasterio de San José de Málaga». Por último, solicitan mi consentimiento para el cierre y me comunican que han «confiado al administrador provincial, en representación de la Orden, todas las gestiones administrativas de este cierre».

Teniendo en cuenta que la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica aprueba esta supresión de la comunidad y cierre del Monasterio, aunque se trata de una pérdida muy notable para nuestra Diócesis, comprendo las razones expuestas y las respeto, mostrando mi aceptación de dicha decisión, a tenor del can. 616 del Código de Derecho Canónico.

Con respecto al destino de los bienes muebles del Monasterio, a pesar de que excluyen totalmente a priori a la Diócesis de toda posibilidad de manifestarse acerca de su reparto, me gustaría sugerirles la posibilidad de llegar a un acuer-

do para que puedan permanecer algunas de las imágenes que gozan de mayor devoción entre los fieles de la localidad gracias a la presencia del Monasterio en la localidad, así como acerca del uso del templo.

Esperando que esta decisión redunde en bien de la Orden, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo fraterno y cordial.

Afmo. en el Señor.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Madre Teresa M^a del Corazón de Cristo, cd.
MM. Carmelitas Descalzas
Monasterio de San José y Santa Teresa
14560 – BUJALANCE (Córdoba)

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Abril

- Día 1:** Preside el domingo de Resurrección en la S. I. Catedral y acoge en el Templo principal a la Cofradía del Resucitado. Viaja a su pueblo natal.
- Días 2-3:** Viaja a Toledo.
- Día 5:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 6:** Preside el acto académico de entrega de diplomas a los alumnos del 2º Curso de expertos en causas matrimoniales en el Palacio Episcopal.
- Día 7:** Recibe al Sr. Nuncio en la estación y le acompaña a Priego de Córdoba para concelebrar con él el Año Jubilar por el 425 aniversario de la fundación de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. En la tarde, preside las exequias de la Carmelita Descalza Hna. Belén de la Cruz en San Calixto (Hornachuelos).
- Día 8:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde administra los sacramentos de la Iniciación Cristiana a cuatro catecúmenos. A las 15:00h, en el domingo de la Divina Misericordia, preside la Eucaristía con los miembros de la Adoración Eucarística Perpetua en la parroquia Ntra. Sra. de La Consolación. Por la tarde, inaugura la XXIII Semana de la Familia presidiendo una Vigilia por la Vida en la S. I. Catedral.
- Día 9:** Por la mañana, preside la reunión del Consejo Episcopal y en la tarde viaja a Roma.

- Días 10-11:** Participa en Roma en la Sesión Ordinaria de la Congregación para las Causas de los Santos. Visita varias Congregaciones para asuntos diocesanos. En la tarde del día 11, regresa a Córdoba.
- Día 12:** Por la mañana, se reúne en Visita Pastoral con los sacerdotes del Arciprestazgo de Peñarroya-Pueblonuevo-Fuente Obejuna. Por la tarde, realiza la Visita Pastoral en Espiel donde mantiene un encuentro con las realidades parroquiales en la iglesia del Rosario, visita el Ayuntamiento y preside la Eucaristía en la Parroquia de San Sebastián.
- Día 13:** Continúa la Visita Pastoral en Espiel donde visita el Colegio público “Antonio Valderrama” y la Residencia de Mayores “Vitalia”. Por la tarde, recibe a los ritoadmitidos. Regresa a Córdoba y preside la última jornada de la XXIII Semana de la Familia donde Jordina Fabrés y Venancio Carrión pronuncian la conferencia; “Naprotecnología: una alternativa natural ante la fertilidad”.
- Día 14:** Preside el Día del Monaguillo en el Seminario Menor “San Pelagio”. A continuación, realiza el envío a la Misión evangelizadora en las plazas durante los domingos de Pascua, a las Comunidades neocatecumenales en la Parroquia de La Sagrada Familia de Córdoba.
- Día 15:** Administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes del Colegio La Salle en la S. I. Catedral. Después, preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con la participación de la HOAC, las Hermandades del Trabajo y la JOC. A continuación, entrega en su despacho los premios “Madre y maestra de vida”. En la tarde, viaja a Madrid para asistir a la Asamblea Plenaria de la CEE.

- Días 16-19:** Participa en Madrid en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 20:** Por la mañana, recibe entrevistas en su despacho. Por la tarde, preside la reunión permanente del Consejo de Laicos y preside la entrega de los Premios La Voz en el Patio de los Naranjos de la S. I. Catedral.
- Día 21:** Participa en la I Jornada de Universitarios Católicos presidiendo la Eucaristía en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”. Por la tarde, celebra la Eucaristía en la Parroquia de San José, clausurando la VII Marcha Misionera desde la aldea de Cordobilla hasta Puente Genil.
- Día 22:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, Visita Pastoral en Belmez donde reza un responso en el Cementerio, se reúne con los laicos en la Ermita de los Remedios, visita a varios enfermos en sus domicilios y administra el sacramento de la Confirmación.
- Día 23:** Acompaña al cardenal arzobispo emérito de Madrid, Mons. Antonio M^a Rouco Varela, al Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” donde el cardenal pronunció una conferencia en una jornada de formación dirigida a los alumnos que realizan cursos de Derecho Canónico en Córdoba.
- Día 24:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Comparte la mesa con sus antiguos amigos de Seminario de Toledo. Recibe visitas en su despacho y preside una reunión con el equipo directivo del Colegio Trinidad perteneciente a la FDSM.
- Día 25:** Durante toda la mañana recibe visitas en su despacho, por la tarde, se reúne con los Formadores del Seminario Mayor “San

Pelagio”.

- Día 26:** Mantiene una reunión con los directores de las residencias de ancianos de la Iglesia y recibe visitas. Por la tarde, preside la II Jornada de Pastoral de la FDSM celebrada en el Palacio Episcopal, que culmina con la Eucaristía en el Seminario San Pelagio.
- Día 27:** Visita Pastoral en Villaviciosa donde se reúne con el sacerdote, visita el Colegio “Ntra. Sra. de Villaviciosa”, visita el Centro de Mayores. Se entrevista con el alcalde. Se reúne con la Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa. Mantiene un encuentro con los niños de catequesis y preside la Misa en la Parroquia de San José.
- Día 28:** Visita pastoral en Villaharta donde visita la Residencia de ancianos y preside la Eucaristía en la Parroquia Ntra. Sra. de la Piedad. Por la tarde, Visita pastoral en Obejo donde visita la Cooperativa San Antonio Abad, preside la presentación de la obra de la casa de la Hermandad de San Benito, visita el Ayuntamiento y preside la Misa.
- Día 29:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral (retransmitida por 13TV) y en la que participan los Centros de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos. Por la tarde, hace la Visita Pastoral al Vacar donde visita el Monasterio de san José (Oasis de Jesús Sacerdote) y allí preside la Eucaristía. En la parroquia de El Vacar, bendice la nueva casa parroquial y se reúne con la feligresía. Termina así la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Peñarroya-Pueblonuevo-Fuente Obejuna.
- Día 30:** Viaja a Torrox para presentar a un grupo de sacerdotes diocesanos la nueva casa de “Cristo Rey” de Cáritas.

Mayo

- Día 1:** Bendice el Santo Cristo y el nuevo oratorio de La Purísima de la “Fundación Aguilar y Eslava” de Cabra, de la que el sr. Obispo entra a ser patrono. Por la tarde, se reúne con los novicios Legionarios de Cristo y preside con ellos una Eucaristía en la Parroquia de Santa Luisa de Marillac (Sector Sur), donde se encuentran de misión.
- Día 2:** Hace la Visita Pastoral a la Parroquia de San Sebastián de Hinojosa del Duque donde es recibido en la parroquia, visita a varios enfermos, visita el IES “Jerez y Caballero” y el Centro de Salud. Almuerza con la Comunidad Carmelita y por la tarde reza las vísperas con ellos, revisa los libros sacramentales, se reúne con los niños de catequesis y sus catequistas, mantiene un encuentro con los fieles en la iglesia de El Carmen y preside la Santa Misa.
- Día 3:** Preside el Consejo de Arciprestes en el Obispado. Por la tarde, Visita Pastoral a Fuente La Lancha donde es recibido en la parroquia, firma los libros sacramentales, se reúne con los niños y jóvenes, visita a varios enfermos en sus domicilios, visita la ermita de santo Domingo y se encuentra con el Alcalde, mantiene un encuentro con los distintos grupos parroquiales y preside la Eucaristía.
- Día 4:** Por la mañana recibe visitas en su despacho. Por la tarde viaja a Roma.
- Día 5:** Participa en Tor Vergata-Roma, en un encuentro multitudinario con el Papa Francisco para celebrar el 50 aniversario de la llegada del Camino Neocatecumenal a Roma.
- Días 7-8:** Permanece en Roma para participar en la sesión ordinaria de

la Congregación para las Causas de los Santos. Visita varias Congregaciones vaticanas y atiende diversos asuntos.

Día 9: Preside la Misa exequial del sacerdote diocesano Don Ángel Urbano García en la Parroquia de San Sebastián de Pozoblanco. Por la tarde, recibe al cardenal Juan José Omella Omella, arzobispo de Barcelona, que viene acompañado del arzobispo de Mérida-Badajoz, Mons. Celso Morga Iruzubieta.

Día 10: Asiste, acompañado por el cardenal Juan José Omella Omella, al encuentro sacerdotal en el día de San Juan de Ávila celebrado en Montilla, con el siguiente orden del día: recepción en el Ayuntamiento de Montilla; visita a la casa del Santo Maestro; concelebración eucarística en la Basílica; conferencia en el Teatro Garnelo y almuerzo fraterno con homenaje a los que cumplen 25 y 50 años de sacerdocio.

Día 11: Mantiene varias reuniones en su despacho. Por la tarde administra el sacramento de la Confirmación a varios grupos de los colegios “Yucatal”, “Torrealba” y “Ntra. Sra. de la Piedad”, y de las parroquias de “Sta. Luisa de Marillac”, “El Sagrario” y “San Lorenzo Mártir” en la S. I. Catedral.

Día 12: Preside la reunión del Consejo Diocesano de Laicos celebrada en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba. Por la tarde recibe a cada uno de los seminaristas que van a ser admitidos a la Sagradas Órdenes o reciben los ministerios de lector y acólito.

Día 13: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la que se celebra la Pascua del Enfermo, administra el sacramento de la unción y en la que participa el Apostolado mundial de Fátima. Acompaña a las Comunidades Neocatecumenales en su predicación-testi-

monio en el Patio de los Naranjos. Por la tarde, visita sacerdotes enfermos y asiste a la clausura del Cursillo de Cristiandad n. 1089.

- Día 14:** Por la mañana recibe visitas en su despacho. Después se retira al Monasterio “Santa María de las Escalonias” en Hornachuelos.
- Día 15:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde, recibe visitas y se reúne con el equipo directivo del Colegio Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera, de la Fundación SMC.
- Día 16:** Despacha diversos asuntos en el Obispado.
- Día 17:** Realiza un programa en Radiomaría, comentando “*Gaudete et exultate*”. Realiza la Visita Pastoral a la Parroquia de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque donde visita la Residencia de ancianos “La Bella”, la Residencia “Jesús Nazareno”, el Taller de Alzheimer, el Ayuntamiento y dos jamonerías, que bendice. Por la tarde, visita la Ermita del Cristo de las Injurias (en obras) y la Ermita de la Virgen de la Antigua. Preside una Misa con Unción de enfermos y se reúne con los distintos grupos de la parroquia.
- Día 18:** Participa en el segundo programa de Radiomaría. Preside la Misa de la dedicación de la S. I. Catedral, participa en una reunión extraordinaria con el Cabildo. Concede una entrevista a la Cadena COPE y preside, en el Palacio Episcopal, un encuentro con los responsables de distintos Medios de comunicación de Córdoba. Por la tarde, preside el Rito de Admisión y ministerios de Lector y Acólito a 21 seminaristas en la S. I. Catedral.
- Día 19:** Preside la Misa exequial por el eterno descanso del padre del sacerdote D. Manuel Rodríguez Adame en la Parroquia de San

Martín de Porres de Córdoba. Por la tarde, preside la Vigilia de Pentecostés en la S. I. Catedral.

- Día 20:** En la Misa de la S. I. Catedral, fiesta de Pentecostés, administra el sacramento de la Confirmación a 103 confirmandos pertenecientes a los Colegios de la Fundación Diocesana “Santos Mártires”, al Colegio de las Mercedarias, al Centro Zalima y a las Parroquias de Jesús Divino Obrero, La Inmaculada y san Alberto Magno y San Bartolomé Apóstol de Espejo. Por la tarde, hace la Visita Pastoral a Villaralto donde es recibido en la Parroquia y firma los libros parroquiales. Se reúne con los niños y jóvenes. Visita a varios enfermos en sus domicilios. Vista la Residencia de ancianos “Isidoro Fernández”, se reúne con los grupos parroquiales y preside la Eucaristía donde administra la Unción de enfermos.
- Día 21:** Visita las instalaciones de la comunidad terapéutica de Proyecto Hombre y almuerza con los residentes.
- Día 22:** Preside, por la mañana, la reunión del Consejo Episcopal.
- Días 22-23:** Participa en la CXL Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba.
- Día 23:** Preside por la tarde una reunión con la Fundación Gaudium y a continuación con el Patronato de la Fundación Diocesana “Santos Mártires” de Córdoba.
- Día 24:** Se reúne con los formadores del Seminario Mayor “San Pelagio”. Preside la Misa en honor a María Auxiliadora en el Colegio Salesianos de Córdoba.

- Día 25:** Viaja a Madrid para entrevistarse con el Rector de la Facultad San Dámaso y asiste a la defensa de la Tesis doctoral de D. Leandro Bawenda.
- Día 26:** Viaja a Lucena para presidir la reunión de la Obra Pía de “Virgen de Araceli” y presidir la Eucaristía con las familias ante la Virgen de Araceli.
- Día 27:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con la asistencia de la Institución Teresiana, la Obra de Jesús y la Delegación Diocesana de Misiones que envía a Picota (Perú) y Paraguay a un grupo de personas a las que el Sr. Obispo les impone el crucifijo misionero. Por la tarde, se dirige a Hinojosa del Duque para reunirse con laicos y sacerdotes de los Consejos parroquiales del Arciprestazgo en el marco de la Visita Pastoral.
- Día 28:** Recibe visitas. Plantea un Año jubilar de san Juan de Ávila.
- Día 29:** Se reúne con el Consejo Episcopal y después con la Permanente del Consejo Presbiteral. Por la tarde, acude al Centro Ecuménico para presentar el libro del sacerdote D. Manuel González Muñana titulado “El Cristo total, cuna, alma y futuro de Europa”.
- Día 30:** Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside la Eucaristía y Profesión de fe y Juramento de fidelidad de los candidatos al presbiterado en el Seminario Mayor “San Pelagio”.
- Día 31:** Se reúne con el Consejo Episcopal.

Junio

- Día 1:** Realiza la Visita Pastoral en la Parroquia de San Isidro Labrador de Hinojosa del Duque donde visita el Colegio “La Inmaculada”, el Colegio “Maestro Jurado” y el Instituto “Padre Juan Ruiz”. Se reúne con las Religiosas Nazarenas y Concepcionistas y después

con los grupos parroquiales en la parroquia; termina la jornada administrando el sacramento de la Confirmación.

- Día 2:** Recibe visitas. Preside Eucaristía con los grupos de voluntarios de Radiomaría de Andalucía celebrada en Córdoba en el Instituto “Victoria Díez”.
- Día 3:** Preside la Misa y procesión del Corpus Christi en la S. I. Catedral.
- Día 4:** Recibe algunas visitas en su despacho. Preside la reunión del Colegio de Consultores. En la tarde vuela a Roma.
- Día 5:** Participa en Roma en la sesión ordinaria de la Congregación de las Causas de los Santos. Visita al Prefecto de la Congregación de los Obispos. En la tarde, regresa de Roma.
- Día 6:** Se reúne con los arquitectos para tratar sobre la finca de Los Ángeles. Preside la reunión del Consejo Episcopal. En la tarde, visita el Centro Penitenciario.
- Día 7:** Recibe visitas en su despacho y preside una rueda de prensa donde se presenta el proyecto social de la Hermandad “Paz y Esperanza” de Córdoba, dentro del marco de la Coronación Pontificia de María Santísima de la Paz y Esperanza. En la tarde, clausura el curso de profesores católicos en el Obispado.
- Día 8:** Asiste en el Campus Universitario de Rabanales a las graduaciones del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.
- Día 9:** Preside en el Palacio Episcopal el Consejo Diocesano de Familia y Vida. Por la tarde, preside una Misa en la S. I. Catedral con la Fundación Gaudium donde se realiza en envío de monitores y se

presentan las actividades “Muévete con la diócesis” para el próximo verano.

- Día 10:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se clausura el curso académico del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.
- Días 11-12:** Convive con los sacerdotes del Quinquenio en una peregrinación al Rocío, visita al Monasterio de la Rábida, etc.
- Día 13:** Recibe visitas en su despacho. Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Mayor “San Pelagio”. Presenta el libro de D. Jesús Poyato Varo “Otra educación, sugerencias para educadores y familias” en el Palacio Episcopal.
- Día 14:** Predica el retiro espiritual de fin de curso para sacerdotes en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio”. Recibe la visita de los Superiores de la Congregación de Ermitas Camaldulenses de Monte Corona.
- Día 15:** Preside el Claustro de Seminario Mayor “San Pelagio” y posteriormente la reunión del Consejo Episcopal. Continúa atendiendo a los Monjes Camaldulenses.
- Día 16:** Preside una Misa en el Centro Penitenciario ante la Virgen de la Merced, patrona de los presos con motivo del 800 aniversario de la Orden Mercedaria. Por la tarde, viaja hasta Baena para participar en un homenaje al seglar D. Rafael Serrano. En la noche, preside la Vigilia de Espigas de la Adoración Nocturna en la Iglesia de San Francisco de Priego de Córdoba.
- Día 17:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 18:** Recibe visitas en su despacho. En la tarde, viaja a Roma.

- Día 19: Participa en Roma en la sesión plenaria de la Congregación para las Causas de los Santos. En la tarde, regresa a Córdoba.
- Día 20: Recibe visitas en su despacho. Se reúne con los formadores y seminaristas del Seminario Redemptoris Mater y almuerza con ellos. En la tarde, visita a los ordenandos presbíteros en la Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba y preside las Vísperas.
- Día 21: Bendice las nuevas instalaciones de SOLEMNCOR, S.L. (Caritas Diocesana) para el reciclaje de cartón y ropa. Realiza la Visita pastoral a los sacerdotes del Arciprestazgo de Poniente, reunidos en el Monasterio de San Jerónimo. Por la tarde, viaja hasta Benamejí para presidir la Misa y la vigilia en el 75 aniversario de la Adoración Nocturna en la localidad.
- Día 22: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 23: Administra el sacramento de Orden a dos nuevos presbíteros en la S. I. Catedral. Por la tarde viaja a Rute para presidir Eucaristía en la Parroquia de Sta. Catalina en el Encuentro de jóvenes cofrades.
- Día 24: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, que es retransmitida por 13TV.
- Día 25: Preside la reunión del Consejo Presbiteral y recibe la visita de varias personas.
- Día 26: Preside en el Seminario Mayor "San Pelagio" una Eucaristía en Rito Hispano-Mozárabe en la fiesta de San Pelagio. En ella despide a la Comunidad de las Religiosas Mercedarias que han atendido la Casa Sacerdotal durante 40 años y, después, comparte la

mesa. Por la tarde, preside la Misa de san Josemaría Escrivá de Balaguer en la S. I. Catedral con sacerdotes y seglares del Opus Dei.

- Día 27:** Acude a las Colonias vocacionales en el Seminario Menor “San Pelagio”, habla a los niños y preside la Eucaristía. Por la tarde, en el Colegio Trinidad, preside una Misa por la jubilación de M^a Carmen Bujalance, hasta ahora directora de este Colegio.
- Día 28:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 29:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Acude a la Ermita de la Alegría para presidir una Misa y homenaje a M^a Dolores Vallecillo, hasta el momento, secretaria general de Cáritas Diocesana. Por la tarde, recibe a la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba. En la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), preside la reunión de la Obra Pía Santísima Trinidad.
- Día 30:** Por la mañana mantiene reunión con los sacerdotes de la Casa Sacerdotal y otras visitas. Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Sta. María la Mayor de Baena.

OBISPO DIOCESANO. VISITAS PASTORALES

VISITA PASTORAL AL ARCIPRESTAZGO DE HINOJOSA DEL DUQUE MAYO/JUNIO 2018

El 2 mayo, el Obispo inició su segunda vuelta de visitas a la Parroquia de San Sebastián de Hinojosa del Duque. Durante la jornada en esta parroquia mantuvo encuentros con los niños de catequesis, los enfermos, visitó a los alumnos de Religión del Instituto "Jerez y Caballero" y se reunió con la comunidad de Carmelitas de la Antigua Observancia.

En la tarde del 3 de mayo, el Obispo de Córdoba, Mons. Demetrio Fernández visitó la Parroquia de Santa Catalina en Fuente La Lancha. A las 5 de la tarde fue recibido por el párroco, D. José Ángel Arévalo, las Religiosas de la Fraternidad Reparadora y los feligreses de la parroquia. Mons. Demetrio Fernández también se reunió con los niños de catequesis y visitó a varios enfermos en sus domicilios. También fue a la Ermita de Santo Domingo, y luego en la parroquia, mantuvo un coloquio con los feligreses. Finalmente celebró la Eucarística que fue cantada por el coro de la parroquia y los niños del pueblo.

El día 17, el Obispo de Córdoba monseñor Demetrio Fernández continuó la Visita Pastoral en la Parroquia de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque. En esta localidad fue acogido por la Corporación Municipal del Ayuntamiento. Compartió toda la mañana con los mayores de las Residencias "La Bella" y "Jesús Nazareno", donde pudo saludar también al personal que se ocupa de su asistencia, así como a los religiosas Hospitalarias de Jesús Nazareno. En ambas instalaciones, los residentes fueron acompañados en la oración por el obispo. En AFADET, el Obispo conoció al personal que cuida a las personas afectadas por Alzheimer y el desarrollo de la actividad diaria. Antes de acudir al Ayuntamiento, el Obispo se interesó por el proceso de curación del jamón que

se comercializa en Hinojosa del Duque, un producto artesanal que fue mostrado a don Demetrio por los responsables de la jamonería “El Cordobesito” y la conocida como “Álvaro del Valle”, ambas representan una parte de la riqueza gastronómica de Hinojosa. Llegada la tarde, el Obispo conoció los futuros trabajos de restauración que se llevarán a cabo en la Ermita del Cristo de las Injurias y las mejoras llevadas a cabo en la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua. En la Santa Misa celebrada por la tarde en la Parroquia de san Juan Bautista, el sr. Obispo administró el sacramento de la Unción de enfermos a 162 fieles que acudieron al encuentro, coincidiendo con la Pascua del Enfermo. Finalmente, todos los grupos parroquiales: Cáritas, Cofradías, Apostolado de la Oración, grupos de limpieza, catequistas, Misiones, Comunidades Neocatecumenales, Coro, Adoración Nocturna, grupos de liturgia y grupos de catecumenados de adultos, se reunieron con Don Demetrio para mantener un rico diálogo y elevar sus propuestas. El Obispo ha tenido la oportunidad de visitar al sacerdote hinojoseño, D. Albino Pozo Gómez, que es párroco emérito de San Andrés Apóstol de Alcaracejos y Capellán de la Residencia de Ancianos “Jesús Nazareno” de Hinojosa del Duque.

El día 20 de mayo comenzó la Visita a Villaralto donde fue recibido por los feligreses de la parroquia de San Pedro Apóstol. Don Demetrio mantuvo un encuentro con los niños de catequesis y después visitó la Residencia de mayores “Isidoro Fernández”. A continuación fue a la casa de algunos enfermos de la parroquia y por último, de nuevo en el templo parroquial, se reunió con los jóvenes de catequesis de Confirmación y con los demás grupos parroquiales para terminar con la celebración de la Eucaristía.

El día 1 de junio, hizo la Visita Pastoral en la Parroquia de San Isidro de Hinojosa del Duque. Por un lado, comenzó visitando a los alumnos y docentes del Colegio público de primaria “Inmaculada”, donde tuvo oportunidad de dialogar con los niños y responder a sus dudas e inquietudes. Seguidamente, estuvo

en el Colegio público “Maestro Jurado” y en el Instituto “Padre Juan Ruiz”, junto a los alumnos de religión, padres y profesores. Ya en la tarde del viernes, don Demetrio mantuvo un encuentro con las Religiosas Concepcionistas y con las Religiosas Nazarenas en el convento de clausura. Después se reunió con las diferentes realidades eclesiales como cofradías, cáritas, Manos Unidas, coro, limpieza y Misiones en el templo de San Isidro. Culminó la visita a esta parroquia admitiendo el sacramento de la confirmación a un grupo de 55 jóvenes y adultos.

Termina la Visita Pastoral en el Arciprestazgo de Hinojosa del Duque el día 27 de mayo, donde el sr. obispo se reúne con los Consejos parroquiales de las nueve parroquias.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 10/04/18 Sr. D. Julio Herencia Luque
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Pedro Apóstol de Nueva Carteya.
- 13/04/18 Rvdo. Sr. D. Leopoldo Rivero Moreno
Asistente espiritual del grupo de voluntarios de Ayuda a la Iglesia Necesitada de Córdoba.
- 18/04/18 Sr. D. Pedro Antonio Medina Sojo
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón de Córdoba.
- 25/04/18 Sr. D. Francisco Martínez Saco
Vocal del patronato de la Fundación Diocesana de Enseñanza “Santos Mártires” de Córdoba.
- 25/04/18 Sr. D. Manuel Espejo Ruiz
Vocal del patronato de la Fundación Diocesana de Enseñanza “Santos Mártires” de Córdoba.
- 03/05/18 Sr. D. Pedro Lechina Pérez
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Pelagio de Córdoba.
- 03/05/18 Sr. D. Antonio Menor Muñoz
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Pelagio de Córdoba.
- 03/05/18 Sr. D. Cristóbal Mariscal Dobles
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Pelagio de Córdoba.
- 03/05/18 Sr. D. Manuel del Pino Jiménez
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en el santuario

Ntra. Sra. de Araceli de Lucena.

- 08/05/18 Sr. D. Antonio Torralbo Moreno
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.
- 08/05/18 Sr. D. Ricardo Baena Muñoz
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.
- 08/05/18 Sr. D. Juan Rafael Toledano Pozo
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.
- 04/06/18 Sr. D. José Luis Vidal Soler
Ecónomo Diocesano (5 años).
- 04/06/18 Sr. D. Agustín Rodríguez de Lara
Presidente diocesano del Consejo del Centro de Hermandades del Trabajo de Córdoba.
- 18/06/18 Sr. D. Juan Mariano Fernández García
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe de Baena.
- 22/06/18 Sr. D. Salvador Ruiz Pino
Director de Cáritas Diocesana.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle
Delegado Diocesano para el Clero.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz García
Vicerrector del Seminario Menor "San Pelagio".
- 23/06/18 Sra. Dña. Yolanda Fernández Bernabé
Directora del Secretariado Diocesano de Pastoral del Trabajo.

- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Francisco José Delgado Alonso
Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra.
- 23/06/18 Sr. D. Manuel Rodríguez Adame
Párroco de San Francisco y San Rodrigo de Cabra.
- 23/06/18 M. I. Sr. D. Juan Laguna Navarro
Párroco de San Bartolomé Apóstol de Baena.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. José Antonio Tejero Cárdenas
Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios de Zuheros.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Rafael Gabriel Castro Flores
Vicario parroquial de San Francisco Solano en Montilla.
Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Fátima en Llanos del Espinar.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Juan Luis Carnerero de la Torre
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Pedro Abad.
Párroco de San Bartolomé Apóstol de Morente.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Daniel Ramón Angulo Guillén
Párroco in solidum de La Purísima Concepción de Fuente
Palmera.
Párroco in solidum de Ntra. Sra. de Guadalupe de Fuente
Carreteros.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. José Miguel Bracero Carretero
Párroco de Santa María de las Flores en Posadas.
Encargado de Rivero de Posadas.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Rafael Moreno Sillero
Párroco de San Miguel Arcángel y de San Bernardino de
Siena en Peñarroya.
Párroco de Ntra. Sra. del Valle en La Granjuela.
- 23/06/18 Rvdo. P. José Antonio Agüero Cisternas, OM
Párroco de El Salvador en Pedroche.
Párroco de Santa Ana en El Guijo.

- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Cervando Bedoya Milián
Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Castillo en F. Obejuna.
Vicario parroquial de S. Juan Bautista en Argallín.
Vicario parroquial de N^a S^a de la Coronada en La Coronada.
Vicario parroquial de N^a S^a del Rocío en Piconcillo.
Vicario parroquial de S. José en Cañada del Gamo.
Vicario parroquial de El Salvador en Aldea de Cuenca.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Kissiwensida Justin Sawadogo
Párroco de Ntra. Sra. del Carmen en Cardeña.
Párroco de San José En Azuel.
Encargado de Venta del Charco.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. Francisco Javier García Ramírez
Párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles en Las Pinedas.
- 23/06/18 Rvdo. Sr. D. David Reyes Guerrero
Vicario parroquial de Ntra. Sra. de los Ángeles en Las Pinedas.
- 25/06/18 Sr. D. Joaquín Ruiz Granados
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquial
de la Asunción y Ángeles de Cabra.
- 29/06/18 Rvdo. P. José Antonio Agüero Cisternas, OM
Capellán de la Residencia de Ancianos "El Salvador" de Pedroche.
- 29/06/18 Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rojas
Capellán del Colegio "Presentación de María" en Peñarroya.-
Pueblo Nuevo.
- 29/06/18 Rvdo. Sr. D. Juan Luis Carnerero de la Torre
Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de Pedro
Abad.
- 29/06/18 Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz García
Capellán de las Carmelitas de la Antigua Observancia de Córdoba.
Capellán del Colegio Trinidad-Sansueña de Córdoba.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

- 15/05/18 Hermandad de la Virgen del Carmen. Cardeña.
30/05/18 Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Soledad de
 Nuestra Señora. Rute.

DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE LA ERECCIÓN CANÓNICA Y
APROBACIÓN DE ESTATUTOS

- 30/05/18 Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Vera Cruz,
 Nuestro Señor Amarrado a la Columna y Nuestra Señora de la
 Esperanza. La Rambla.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA ERMITA DE
NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA COMO SANTUARIO**

Prot. N° S 2018/06/63

El Rvdo. Sr. D. Jesús Cañas García, párroco de San José en Villaviciosa de Córdoba, me ha dirigido un escrito el día 26 de febrero de 2018, solicitando la declaración de la Ermita de Ntra. Sra. de Villaviciosa como Santuario, contando con la aprobación de la junta de gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa “Coronada”.

La centenaria devoción a Ntra. Sra. de Villaviciosa hunde sus raíces en los mismos orígenes de la localidad, existiendo ya una Ermita donde se veneraba la imagen de la Virgen en los siglos XV – XVI, edificio que fue reconstruido por el Cabildo de la Catedral de Córdoba en 1776. A este templo barroco, en cuyo camarín dorado se custodia la bendita imagen de la Patrona de la localidad, Ntra. Sra. de Villaviciosa “Coronada”, acuden los fieles de manera individual durante todo el año, movidos por la profunda devoción a la Virgen, y allí se dan cita todos los devotos en los actos comunitarios en los que este templo se convierte en el verdadero corazón de la localidad, centro de espiritualidad que aglutina a todos y que fomenta el vínculo de unión fraterna entre ellos.

Por tanto, atendiendo a las razones expuestas en la solicitud destacando la gran importancia religiosa de este templo, como lugar de peregrinación, de oración y culto a esta histórica imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, y teniendo en cuenta que este año se cumple el XXX Aniversario de la coronación de la imagen de la Virgen, realizada en 1988, por las presentes, a tenor del can. 1232 del Código de Derecho Canónico, y con el parecer favorable del Consejo Episcopal, del párroco y de la Hermandad,

DECLARO SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA A LA ACTUAL ERMITA QUE CUSTODIA LA BENDITA IMAGEN DE LA PATRONA.

Asimismo, establezco que el Rector del Santuario sea el párroco, a quien se le encomienda la organización y celebración de todos los actos de culto, de manera compatible con la actividad propia de la vida parroquial.

Con esta declaración de Santuario reconozco la importancia de este «lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles» (can. 1230). El rector velará por el cumplimiento de lo que dispone la normativa canónica cuando establece que en «los santuarios se debe proporcionar con más abundancia a los fieles los medios de salvación, predicando cuidadosamente la Palabra de Dios, fomentando adecuadamente la vida litúrgica sobre todo mediante la celebración de la Eucaristía y de la penitencia, y practicando también formas aprobadas de piedad popular» (can. 1234 §1).

Quiero poner de manifiesto que concedo la solicitada declaración de Santuario esperando que este templo destaque por la dignidad con la que se celebre el culto de la Santa Misa y en honor a la Santísima Virgen María. Asimismo, aliento a la Hermandad para que, en comunión con el rector y consiliario, siga trabajando en la promoción de actos de culto y piedad, evangelización y caridad, y se fortalezca la fe y la vida cristiana de todos los fieles de Villaviciosa de Córdoba.

Dado en Córdoba, a nueve de junio del año dos mil dieciocho, fiesta del Inmaculado Corazón de María.

† Demetrio Fernández González, *obispo de Córdoba*

Ante mí:

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO PARA LA INTRODUCCIÓN DEL CATECISMO "LOS PRIMEROS PASOS EN LA FE" EN LA PASTORAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA EN LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Prot. N° S 2018/06/169

Los obispos son «los primeros responsables de la catequesis, los catequistas por excelencia» (CT 63b), siendo la catequesis una de las tareas básicas de su ministerio (cfr. CT 12a). De ahí que una de sus obligaciones fundamentales al asumir «la alta dirección de la catequesis» (CT 63c) en la Iglesia particular sea velar por la autenticidad de la confesión de la fe y por la calidad de los textos e instrumentos que se utilizan (cfr. DGC 223). Así lo establece el Código de Derecho Canónico: «Siguiendo las prescripciones de la Sede Apostólica, corresponde al Obispo diocesano dictar normas sobre la catequesis y procurar que se disponga de instrumentos adecuados para la misma, incluso editando un catecismo, si parece oportuno; así como fomentar y coordinar las iniciativas catequísticas» (CIC can 775, 1).

Una vez que la Santa Sede, a través del Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización, ha concedido la recognitio al libro *Los primeros pasos en la fe*, D E C R E T O su implantación en la Diócesis de Córdoba.

“Los primeros pasos en la fe” podemos llamarlo y utilizarlo como el Primer Catecismo de la Iniciación Cristiana que, como todos sabemos, se inicia con la transmisión de la fe a los niños y niñas pequeños en las familias y en las comunidades cristianas. Junto a este documento, la Subcomisión de Catequesis de la Conferencia Episcopal publica una Guía de este Primer Catecismo y una carpeta titulada “La parroquia, una familia en fiesta”, que contiene las entregas y celebraciones para todo el itinerario de la Iniciación Cristiana.

A pesar de que “Los primeros pasos en la fe” se viene usando desde hace tiempo, los obispos de la Conferencia Episcopal queremos fomentar su uso promoviendo que este catecismo sea el referente básico en todas nuestras Diócesis. Sus dimensiones catequética, sacramental y espiritual hacen de él un eficaz instrumento para la comunión eclesial ya que ofrece, de manera orgánica y sistemática, los elementos nucleares del símbolo de la fe, las actitudes esenciales de la conducta cristiana y la iniciación en la vida sacramental de la Iglesia y en la oración de la comunidad cristiana. Este tipo de catecismos siguen siendo muy útiles y necesarios para proponer el mensaje cristiano en su integridad, es decir, «la palabra de la fe no mutilada, falsificada o disminuida» (CT 30), aunque es insuficiente en sí mismo, ya que este instrumento debe complementarse con el conjunto de elementos y de acciones que constituyen el acto catequético. Además de la Sagrada Escritura, el Catecismo de la Iglesia Católica y el Compendio del Catecismo, que son los documentos doctrinales de base en el proceso de catequización, se requieren otros instrumentos de trabajo más inmediatos (cfr. DGC 132), entre ellos el testimonio y las habilidades del catequista, el método de transmisión, la relación que se establece entre catequista y catequizando, el respeto al ritmo interior de recepción por parte éste, el clima de amor y de fe en la comunicación, el compromiso activo de la comunidad cristiana, etc.

El Directorio General para la Catequesis (1997) puso de manifiesto la relevancia de la Iglesia particular en el desarrollo de la acción catequética. Por ello, asumimos este Primer Catecismo en nuestra Iglesia particular dándole carácter oficial como la síntesis orgánica y básica de la fe que contiene y el hecho de ser ofrecido, junto a la Sagrada Escritura, como punto de referencia para la catequesis. Este carácter oficial establece una distinción cualitativa respecto a los demás instrumentos de trabajo, útiles en la pedagogía catequética, como es el caso de los textos didácticos, los catecismos no oficiales y las guías del catequista, los cuales, en ningún caso, han de sustituir o suplantar al Catecismo (cf. DGC 132).

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecen las siguientes directrices:

- El catecismo “Los primeros pasos en la fe”, junto con el Catecismo de la Iglesia Católica, será el texto de referencia para la catequesis de los niños entre 6 y 9 años.
- Se pide también a los párrocos, directores de escuelas católicas y catequistas que acojan y valoren este catecismo, realizando una tarea seria de formación en torno al mismo.
- En aquellos casos en los que se estime necesario utilizar materiales complementarios, se ha de procurar que esté garantizada su solidez doctrinal y pedagógica, lo cual viene dado por el nihil obstat y su referencia directa a los distintos catecismos. Como ayuda concreta, la Delegación Diocesana de Catequesis ofrecerá un elenco de aquellos materiales más recomendables tanto por su relación directa con este nuevo catecismo, como por su fidelidad doctrinal y sus valores didácticos.

Encomiendo al Señor los frutos pastorales de estas disposiciones y manifiesto mi gratitud a todos los sacerdotes, consagrados/as, catequistas y padres que se esfuerzan día a día en la preciosa tarea de la transmisión de la fe a las nuevas generaciones.

Dado en Córdoba, a 19 de junio de 2018.

† Demetrio Fernández González, *obispo de Córdoba*

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO
EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

DÍAS: Del 2 al 7 de abril de 2018.

LUGAR: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Rvdo. Sr. D. Juan Antonio García Romero

M. I. Sr. D. Antonio Gil Moreno

M. I. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo

Rvdo. Sr. D. Antonio Palma León

Rvdo. Sr. D. Jaime Porras Arrebola

Rvdo. Sr. D. José Ruiz Osuna

DÍAS: Del 17 al 22 de junio de 2018.

LUGAR: Casa de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba.

DIRIGE: Rvdo. Sr. D. Carlos Gallardo Panadero.

Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Carrasco Peña

Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero

Rvdo. Sr. D. Jesús Ángel Doblas Pérez

Rvdo. Sr. D. Rafael Galisteo Tapia

Rvdo. Sr. D. José María González Ruiz

Rvdo. Sr. D. Ángel Lara Merino

Rvdo. Sr. D. Jesús Linares Torrico

Ilmo. Sr. D. José Ángel Morano Gil

Rvdo. Sr. D. Víctor Morón Illanes

Rvdo. Sr. D. Emiliano Nguema Nguema

Rvdo. Sr. D. Leopoldo Rivero Moreno

Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho

Rvdo. Sr. D. David Ruiz Rosa

Rvdo. Sr. D. José Luis Rísquez Zurita

Otros sacerdotes que han realizado los Ejercicios:

Rvdo. Sr. D. Francisco Gámez Otero, del 2 al 7 de abril en el Monasterio Sta. María de las Escalonias, dirigido por el P. Lisandro Rodríguez Antúnez, O.C.S.O.

Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto, del 28 de mayo al 2 de junio en la Hospedería del Monasterio de S. Rafael (Clarisas Capuchinas) de Córdoba, dirigido por D. Gaspar Bustos Álvarez

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 23 de junio de 2018, en la S. I. Catedral, a las 11.00h., el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, confirió el Sagrado Orden del Presbiterado a:

Don José Miguel Bracero Carretero del Seminario Conciliar “San Pelagio”.

Don Francisco Antonio López López del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater “San Juan de Ávila”.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CONSEJOS DIOCESANOS

CRÓNICA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS

El día 12 de mayo de 2018, en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba, y presididos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba, a las 10:00h. se celebró la reunión del Consejo Diocesano de Laicos.

1. La reunión comenzó con el rezo de la Hora intermedia.
2. Seguidamente, el señor obispo saluda y da la bienvenida a todos los presentes y comunica los miembros que han justificado su ausencia en esta reunión.

El señor obispo recuerda que ha titulado su Carta Pastoral al inicio del Curso 2017-2018: “*Cristianos laicos, Iglesia en el mundo*”. Como fermento en la masa, como el alma en el cuerpo. Con este título, tomado de la “*Carta a Diogneto*”, ha querido dar continuidad al tema de la promoción del laicado que hemos tratado con motivo de la preparación y celebración del Encuentro Diocesano de Laicos, convirtiéndolo así en el objetivo pastoral principal de este Curso. La primera etapa de este Consejo ha servido para suscitar esta conciencia de corresponsabilidad en los propios fieles laicos y en los sacerdotes y consagrados.

Nuestro Encuentro Diocesano de Laicos ha sido muy bien valorado en la reciente Asamblea Plenaria de la CEE, celebrada el pasado mes de abril, y el señor obispo ha informado a los demás obispos de nuestra experiencia y la metodología y materiales empleados en la preparación servirán de referente para el resto de diócesis. Se ha programado celebrar un Encuentro Nacional de Laicos en noviembre del año 2019 que hay que preparar ya desde ahora en cada

diócesis española. Nosotros ya hemos realizado esa preparación y seguiremos trabajando en la línea que el señor obispo ha trazado en su Carta Pastoral.

Finalmente, el señor obispo agradece a todos los presentes su trabajo laical y su disponibilidad para asistir a esta reunión en representación de los diferentes sectores de fieles seglares, asociado o no, de la vida de la Diócesis.

3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión celebrada el 2 de diciembre de 2017.

A continuación, se aprueba sin correcciones el acta de la reunión anterior celebrada el 2 de diciembre de 2017.

4. Ideología de género: retos y perspectivas. Presentación a cargo de D^a María Carbonell Peralbo y diálogo.

El señor obispo da la palabra a D^a María Carbonell Peralbo, Directora de la Fundación Diocesana de Enseñanza “*Santos Mártires de Córdoba*”, y miembro de este Consejo por libre designación suya, para que presente este tema elegido por su actualidad y su enorme repercusión. La ponente desarrolla su exposición presentando como retos las dificultades que presenta esta ideología, agrupándolos en torno a cuatro núcleos de contenido:

1º Cambios legislativos en los años 2014, 2015, 2017.

2º Reto del cambio de modelo de sociedad–antropológico que afecta a valores individuales, de familia, de naturaleza y cultura.

3º Reto de comunicación: en la sociedad de la post-verdad y la manipulación de la opinión pública. Es una distorsión deliberada de la realidad, con el fin de crear y modelar opinión pública e influir en las actitudes sociales. Los hechos

objetivos pierden importancia frente a las emociones y a las creencias personales.

4º Reto por intereses económicos y partidistas: el marxismo (lucha de clases o sexos) y el capitalismo (oportunidades nuevas y grandes de negocio) van de la mano en su apoyo a la difusión de esta ideología y los políticos, sean de la ideología que sean, se pliegan ante el lobby gay con motivo del 'Día del Orgullo'.

Las estadísticas ponen de manifiesto que los casos reales de personas que pasan de la disforia de género a hacerse transexuales es menor de lo que la propaganda difunde. Los datos científicos vienen a demostrar la inconsistencia e incoherencia de esta legislación y de estos planteamientos. Todo esto está comenzando a ser realidad en nuestra sociedad, en nuestras familias y en nuestras aulas, y ya se ha convertido en un auténtico reto que debemos afrontar como oportunidades que nos ayuden a llevar a cabo nuestra labor evangelizadora y educativa sin renunciar a nuestros valores.

Después de la exposición, el señor obispo indica que tenemos obligación de conocer todos estos cambios legislativos y el entramado ideológico que subyace a esta normativa pues está dando paso a un cambio de época (y no sólo a una época de cambios) que afecta a todo el mundo. El papa habla continuamente de la colonización ideológica que se está produciendo en el mundo. Los Obispos andaluces publicaron el 17 de enero de 2018 una nota dando criterios para interpretar este fenómeno desde el proyecto de Dios y la actuación eclesial que debe acoger a todos.

Después de varias intervenciones de los miembros del Consejo, el señor obispo concluye este punto del orden del día indicando que esta ponencia es un punto de arranque que nos presenta los retos y oportunidades de la legislación. Ahora nos toca a todos y a cada uno en su propio ámbito continuar trabajando, no de manera belicosa o lucha frontal, sino desde una actitud evangelizadora.

Además, tenemos que aprovechar los argumentos de razón y científicos que nos pueden servir para afrontar los nuevos retos. Por ejemplo, el “*Informe sobre sexualidad y género*” publicado por la revista The New Atlantis o el estudio “*Transexualidad. Valoración pluridisciplinar del fenómeno y su regulación legal*” de la Universidad Católica de Valencia.

5. Nos preparamos al Sínodo de los Obispos sobre el tema “*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*”. Información de la Delegación Diocesana de Juventud sobre el trabajo preparatorio realizado en la Diócesis.

D. Josué Francisco Gracia Rodríguez y Dña. Marta Prados Godoy informan del trabajo preparatorio que se ha realizado en la Diócesis para el próximo Sínodo cumpliendo el deseo del papa de conocer las necesidades y expectativas de los jóvenes.

En un segundo momento, informan de las actividades de la Delegación: “*Adoremus itinerante*”, Campamentos de verano, Musical llamado “*La última llamada*”, Peregrinación a Santiago de Compostela del 31 de julio al 7 de agosto, Peregrinación a Guadalupe del 26 al 28 de Octubre y JMJ de Panamá en enero de 2019.

6. “*Alegrías y exultad de gozo*” (carta del papa Francisco). Presentación del documento y líneas de actuación a la luz del Encuentro Diocesano de Laicos. A cargo de D^a Yolanda Muñoz Ocaña, presidenta del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, que hace la presentación del documento, tras una lectura orante del documento. El título pone de manifiesto que es una alegría inmensa la llamada universal a la santidad.

El documento está escrito con pluma clara, directa, coloquial y sencilla, fácilmente comprensible, con un lenguaje directo al corazón de cualquier hombre o mujer, para ofrecerle un camino de felicidad. Este documento nos muestra

lo que somos y lo que debemos ser: llevamos el tesoro del evangelio en vasijas de barro y tenemos que ofrecer gratis lo que hemos recibido.

La exhortación consta de 5 capítulos, 177 puntos y 124 páginas y se estructura en los siguientes capítulos:

1. La llamada a la santidad (3-34).
2. Dos sutiles enemigos de la santidad (35-62).
3. A la luz del Maestro (63-109).
4. Algunas notas de la santidad en el mundo actual (110-157).
5. Combate, vigilancia y discernimiento (159-177).

Somos enviados al mundo entero para ser testigos santos, convencidos y convincentes del Resucitado, y lo hacemos con el aliento que recibimos de esta Exhortación. En la última parte de la exposición, D^a Yolanda establece una conexión entre las conclusiones de nuestro Encuentro Diocesano de Laicos y esta Exhortación. El objetivo general del EDL era ponernos en estado de misión y esta exhortación recuerda que la vida no es que tenga una misión sino que es misión. El primer objetivo específico era promover la conciencia de comunión: la santificación es un camino comunitario que nos hace más hermanos y más santos; solo desde la comunión y unión podemos ser santos. El segundo objetivo estaba en torno a la identidad-misión y este documento nos exhorta a la novedad de formas, lenguaje y ardor de nuestro testimonio personal. El tercer objetivo era sobre la espiritualidad laical y ahora se recuerda que, como María, tenemos que convertirnos en contemplativos en la acción, combinando las horas de oración y el servicio a los hermanos. El cuarto objetivo era la familia y este documento subraya la importancia de cultivar la propia santidad en el seno familiar, según el modelo de santidad que encontramos en la Sagrada familia de Nazaret: la belleza de la comunión trinitaria sucede en la casita de Nazaret entre Jesús, María y José. El último objetivo era la acción caritativa y social y ahora se presenta el capítulo 25 de san Mateo como el gran protocolo de actuación,

siguiendo el modelo de Cristo y de su vida entregada a los pobres.

Terminada la presentación, el señor obispo alienta a todos a leer este documento y tenerlo como referente en la vida ya que, como nos recordó el Concilio Vaticano II, todos estamos llamados a la santidad.

7. ¿Quiénes somos? Comienzo del turno de presentación de las distintas realidades laicales representados en el Consejo.

El señor obispo comienza este punto del orden del día dando la palabra a todos los asistentes para que se presenten. Terminada la ronda de presentaciones, y siguiendo la dinámica de las anteriores reuniones, el señor obispo da la palabra a tres representantes que componen este Consejo para que expongan en qué consisten sus realidades eclesiales y favorecer así el conocimiento mutuo.

D. Oscar de Quinto García hace una breve presentación del Movimiento de Comunión y Liberación, fundado por Luigi Giussani; D^a Rosa María García Gimeno presenta el Movimiento de los Focolares, Obra de María, movimiento fundado por Chiara Lubich en 1943; D. Francisco de Asís Requerey, representante de las Agrupaciones de Hermandades y Cofradías de la Campiña presenta la labor que llevan a cabo en su propio ámbito.

8. “*En el Corazón de Cristo*”. Centenario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

D. Carlos Jesús Gallardo Panadero, Director Diocesano del Apostolado de la Oración, presenta las actividades que se están programando para celebrar un Año Jubilar del 24 de octubre de 2018 al 24 de octubre de 2019. El motivo es conmemorar el Primer Centenario de la consagración pública de España al Sagrado Corazón de Jesús (2019) y el 90º Aniversario de la bendición del Monumento al Sagrado Corazón situado en Las Ermitas y la Consagración de la ciudad de Córdoba al Sagrado Corazón. El señor obispo concluye esta interven-

ción explicando el origen histórico y teológico de esta devoción.

9. Ruegos y preguntas

Finalmente, no habiendo ruegos ni preguntas, el Obispo clausura la sesión de este Consejo a las 14:20 horas con el rezo a la Virgen del Regina coeli.

Joaquín Alberto Nieva García
Secretario del Consejo Diocesano de Laicos

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Ángel Urbano García

Nació en Pozoblanco el día 7 de marzo de 1940. Fue ordenado presbítero el día 21 de junio de 1964, en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos de Córdoba. Falleció en Córdoba, el día 7 de mayo de 2018, a los 78 años. Su cuerpo ha sido inhumado en el cementerio de Pozoblanco.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Superior del Seminario Menor (1963-1964). Párroco de Ntra. Sra. del Carmen en Zamoranos y encargado de Camponubes (1964-1965). Coadjutor de San Mateo Apóstol en Lucena (1966-1967). Coadjutor de Santa Catalina en Pozoblanco (1968-1976). Profesor de Religión en el Instituto de Pozoblanco. Itinerante de las Comunidades Neocatecumenales en las Diócesis de Cádiz, Jerez de la Frontera, Guadix, Almería, Asturias y responsable del Noroeste de España (1976-1986). Miembro del equipo sacerdotal de Santa Bárbara en Peñarroya (1985-1991). Adscrito a la parroquia de San Sebastián de Pozoblanco (1992). Párroco de San Sebastián en Añora (1993-1995). Itinerante de las Comunidades Neocatecumenales para Latinoamérica (Costa Rica) (1995-2000). Atiende la Residencia Muñoz Cabrera de Pozoblanco. Capellán del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba (2001/2008). Vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Consolación en Córdoba (2000-2010). Vicario parroquial de San José y Espíritu Santo en Córdoba (2010-2017).

DESCANSE EN PAZ
Y QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTE SIERVO
FIEL Y CUMPLIDOR

CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA DE LA CXI ASAMBLEA PLENARIA

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 111ª reunión del lunes 16 al viernes 20 de abril. La Plenaria se inauguraba con el discurso del presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez Pérez, y el saludo del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini.

Participación en la Asamblea

Han participado la práctica totalidad de los obispos miembros de pleno derecho. Se han incorporado a la Plenaria los tres nuevos obispos auxiliares de Madrid, Mons. José Cobo Cano, Mons. Santos Montoya Torres y Mons. Jesús Vidal Chamorro, ordenados el día 17 de febrero. La diócesis de Guadix ha estado representada por su administrador diocesano, el sacerdote José Francisco Serrano Granados.

Los nuevos obispos han sido adscritos a las siguientes Comisiones Episcopales: Mons. José Cobo Cano, a la Comisión Episcopal de Pastoral Social; Mons. Santos Montoya Torres, a la Comisión Episcopal del Clero; y Mons. Jesús Vidal Chamorro, a la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

En la sesión inaugural, con las palabras del cardenal Blázquez, se tuvo un recuerdo agragado para Mons. Elías Yanes, fallecido el pasado 9 de marzo. La concelebración eucarística, prevista en cada una de las Asambleas Plenarias, tenía lugar el miércoles 18 de abril a las 12:45 horas. En esta ocasión ha sido presidida por Mons. Julián Barrio Barrio, arzobispo de Santiago de Compostela, quien ha celebrado recientemente sus bodas de plata episcopales.

Situación del Apostolado Seglar en España

El presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. Javier Salinas Viñals, ha presentado una ponencia sobre la situación del Apostolado Seglar en España. Un grupo de trabajo, formado por laicos, ha ayudado a elaborar esta reflexión sobre el presente y el futuro del laicado y su importancia para dinamizar las iglesias locales.

Las áreas de trabajo sobre las que se han desarrollado la ponencia han sido: el impulso de las delegaciones diocesanas de Apostolado Seglar; la formación en procesos continuados del laicado; la coordinación de los movimientos y asociaciones que trabajan en este ámbito; el impulso de la Acción Católica en todas las diócesis; así como el trabajo con las pastorales juveniles y familiares y el compromiso de los laicos en la vida pública.

La formación en los Seminarios españoles

Mons. Joan Enric Vives, presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, ha informado sobre los trabajos de redacción de la *Ratio nationalis* para adecuar la formación en nuestros seminarios a las directrices que ha marcado la Congregación para el clero en la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. El Don de la vocación presbiteral (diciembre de 2016).

Además de la redacción de la nueva *Ratio nationalis*, la CEE va a potenciar la formación de los formadores de seminarios para reforzar el acompañamiento a los seminaristas en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral. También se impulsará la renovación de la formación permanente del clero.

Información sobre la Constitución Apostólica Veritatis Gaudium

El 29 de enero de 2018 la Santa Sede hacía pública la nueva Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* sobre las Universidades y Facultades eclesísticas.

En esta Asamblea, el presidente de la Subcomisión Episcopal de Universidades, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, ha informado sobre las implicaciones que este documento del papa Francisco puede tener para los centros eclesíásticos españoles.

Decreto general sobre la protección de datos personales

La Plenaria ha aprobado el Decreto General sobre Protección de Datos Personales, para adaptar la normativa canónica en España al Reglamento Europeo de Protección de Datos. El texto aprobado se ha remitido a la Santa Sede para la recognitio y una vez se reciba, se procederá a su promulgación.

Este Decreto General será de obligado cumplimiento para todas las diócesis españolas y recoge la normativa en materia de protección de datos, adecuada al nuevo Reglamento Europeo que se aplicará el próximo 25 de mayo en todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Otros temas del orden del día

La Asamblea Plenaria ha elegido a los tres padres sinodales, y a un sustituto, para representar a la Conferencia Episcopal en el próximo Sínodo sobre los Jóvenes, la Fe y el discernimiento vocacional, que tendrá lugar el próximo mes de octubre en Roma. Se trata del Card. Ricardo Blázquez Pérez, arzobispo de Valladolid y presidente de la CEE, el Card. Juan José Omella Omella, arzobispo de Barcelona, y de Mons. Carlos Escribano Subías, responsable de Pastoral de Juventud en la CEE. Como sustituto ha sido propuesto Mons. José Ignacio Munilla Aguirre, obispo de San Sebastián. Sus nombres han sido ya comunicados a la Secretaría para el Sínodo de los obispos para su ratificación por parte del Santo Padre.

Mons. Adolfo González Montes ha presentado un informe sobre la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea (COMECE), en

el que representa a la CEE. También se ha elegido a un sustituto del representante de la CEE ante la COMECE. Ha sido elegido Mons. Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de Madrid.

Como es habitual en la Plenaria del mes de abril, se han aprobado las intenciones de la CEE por las que rezará el Apostolado de la Oración en 2019. Los obispos, como es habitual, han recibido información sobre temas económicos y diversos asuntos de seguimiento.

Los presidentes de las distintas Comisiones Episcopales han tenido la oportunidad de dar cuenta sobre las actividades de las mismas, en particular de lo que les compete en el desarrollo del Plan Pastoral.

Asociaciones nacionales

Se han aprobado:

- Los nuevos estatutos y erección como persona jurídica privada de la Fundación Educativa San José de Cluny.
- La modificación de los estatutos de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC).
- Los estatutos y erección de la asociación privada de fieles «*Encuentro y Solidaridad*». Además, se ha aprobado la modificación de estatutos del Santuario del Rocío de Almonte y del Pontificio Colegio Español de San José, de Roma.

20 de abril de 2018

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA
Y LA DEFENSA DE LA VIDA

1. El mandamiento «*No matarás*» se encuentra en el fundamento de toda ética verdaderamente humana y, de modo particular, en la tradición cristiana. «Explícitamente, el precepto “*No matarás*” tiene un fuerte contenido negativo: indica el límite que nunca puede ser transgredido. Implícitamente, sin embargo, conduce a una actitud positiva de respeto absoluto por la vida, ayudando a promoverla y a progresar por el camino del amor que se da, acoge y sirve» (SAN JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, 54).

2. La eutanasia y el suicidio asistido son presentados hoy por algunos como respuestas viables y aceptables al problema del dolor y del sufrimiento. Como afirma Benedicto XVI, «es cierto que debemos hacer todo lo posible para superar el sufrimiento, pero extirparlo del mundo por completo no está en nuestras manos, simplemente porque no podemos desprendernos de nuestra limitación, y porque ninguno de nosotros es capaz de eliminar el poder del mal, de la culpa, que –lo vemos– es una fuente continua de sufrimiento» (*Spe salvi*, 3).

3. Ante las diversas iniciativas legislativas presentadas en el Congreso de los Diputados sobre la eutanasia y el suicidio asistido, debemos recordar que la eutanasia en sentido verdadero y propio se debe entender como una acción u omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor. La Iglesia siempre ha considerado la eutanasia como un mal moral y un atentado a la dignidad de la persona. San Juan Pablo II afirmaba que «de acuerdo con el Magisterio de mis predecesores y en comunión con los obispos de la Iglesia católica, confirmo que la eutanasia es una grave violación de

la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana» (*Evangelium vitae*, 65).

4. La proposición de ley defiende una absolutización del principio de autonomía y de la pura subjetividad como criterios fundamentales de la decisión. A este respecto, es necesario señalar que nadie es dueño absoluto de la vida. No existe un derecho a disponer arbitrariamente de la propia vida. Las decisiones terapéuticas tienen su raíz en los conocimientos de la medicina basada en la evidencia.

5. Por otro lado, no es posible entender la eutanasia y el suicidio asistido como algo que se refiera exclusivamente a la autonomía del individuo, ya que tales acciones implican la participación de otros; en este caso, del personal sanitario. Ya el juramento hipocrático afirma: «No daré ninguna droga letal a nadie, aunque me la pidan, ni sugeriré un tal uso». La eutanasia es ajena al ejercicio de la medicina y a las profesiones sanitarias, que siempre se rigen por el axioma de «curar, al menos aliviar y siempre acompañar y consolar». El artículo 36.3 del Código de Ética y Deontología Médica de la Organización Médica Colegial española afirma que «el médico nunca provocará intencionadamente la muerte de ningún paciente, ni siquiera en caso de petición expresa por parte de éste». A este respecto, el Papa Francisco afirma: «No siempre se puede garantizar la curación de la enfermedad. A la persona que vive debemos y podemos cuidarla siempre, sin acortar su vida nosotros mismos, pero también sin ensañarnos inútilmente contra su muerte. En esta línea se mueve la medicina paliativa que reviste también una gran importancia en el ámbito cultural, esforzándose por combatir todo lo que hace la muerte más angustiosa y llena de sufrimiento, es decir, el dolor y la soledad» (Mensaje del Papa Francisco al Presidente de la Academia Pontificia para la Vida con motivo del Encuentro Regional Europeo de la World Medical Association, Roma, noviembre 2017).

6. También es necesario reconocer que la eutanasia y el suicidio asistido conciernen al conjunto de la sociedad y sus instituciones. En el pensamiento que subyace a la proposición de ley, el ser humano aparece como aislado de los demás, y la sociedad no es considerada como un tejido de interacciones humanas, sino como mero ámbito en el que existe una libertad absoluta de los individuos encerrados en sí mismos sin ninguna referencia a los otros. Ante esta concepción, es necesario resaltar que el ser humano es un ser con los otros y para los otros. Este es el fundamento último de la sociedad. Y en este contexto, el Estado tiene la obligación de proteger la vida de todos los ciudadanos.

7. Lo que realmente demandan los enfermos y sus familias es la ayuda para asumir los problemas y las dificultades personales y familiares que se suelen presentar en los últimos momentos de la vida. El tratamiento del dolor y el abordaje del sufrimiento, el control de efectos secundarios y colaterales, la mejora de la calidad de vida y de la autonomía del paciente, la ayuda a las familias en estas situaciones, el morir en compañía de los seres queridos, con la asistencia espiritual y sacramental, y otros muchos aspectos importantes, son los elementos reiteradamente demandados. Y estos elementos son precisamente los que configuran lo que conocemos como cuidados paliativos.

Es llamativo que se quiera proponer una ley de eutanasia cuando no se ha legislado a nivel estatal sobre la instauración de los cuidados paliativos, así como la necesaria formación reglada de esta disciplina de altísimo valor científico y ético en el ámbito universitario y sanitario. Son precisamente estos cuidados los que son demandados ampliamente por la sociedad y por los profesionales sanitarios en particular.

8. Todo ser humano es un don que refleja el rostro de Dios y que merece acogida, protección, respeto y amor. «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). Es lo que el Papa

Francisco ha denominado «el gran protocolo» (*Gaudete et exultate*, 95). En este mes de mayo nos acogemos al cuidado materno de la Virgen María, salud de los enfermos.

† MARIO ICETA GABICAGOGEASCOA, Obispo de Bilbao y Presidente

† FRANCISCO GIL HELLÍN, Arzobispo emérito de Burgos

† JUAN ANTONIO REIG PLA, Obispo de Alcalá de Henares

† JOSÉ MAZUELOS PÉREZ, Obispo de Asidonia-Jerez

† JUAN ANTONIO AZNÁREZ COBO, Obispo auxiliar de Pamplona y Tudela.

Madrid, 21 de mayo de 2018

OBISPOS
DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE LA CXL ASAMBLEA ORDINARIA
DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Se ha celebrado en Córdoba, los días 22 y 23 de mayo, la CXL Asamblea de Obispos del Sur de España, integrada por los Obispos de las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Huelva, Málaga y Jaén. También han asistido el Obispo emérito de Cádiz y Ceuta, y el Administrador Diocesano de Guadix.

Comenzó la Asamblea con un retiro de oración, dirigido por el Obispo de Córdoba, D. Demetrio Fernández, que habló de sobre la última exhortación apostólica del Papa Francisco, *Gaudete et Exsultate*, sobre la llamada a la santidad en el mundo actual.

Grado Civil en Derecho Canónico

Los Obispos han sido informados del convenio entre la Universidad Católica de Murcia (UCAM) y la diócesis de Asidonia-Jerez, que permite realizar estudios de Grado Civil en Derecho Canónico en la ciudad de Jerez de la Frontera. La diócesis jerezana se convierte, así, en una sección de la UCAM en Andalucía y los estudios de Grado Civil en Derecho Canónico serán reconocidos por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma.

D. Javier Belda, decano de la Facultad de Ciencias Humanas Canónicas y Religiosas de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y D. Miguel Ángel Montero, Vicario Judicial de la diócesis de Asidonia-Jerez, fueron los encargados de presentar dicho convenio, que fue firmado el pasado 12 de abril y que permitirá cursar dichos estudios a partir del próximo curso 2018-19.

Nueva Acción Católica

El presidente de la Acción Católica General, D. Antonio Muñoz, ha informado a los Obispos sobre la situación de esta asociación laical en las diócesis del Sur de España. Aunque no está presente en todas las diócesis andaluzas, en algunas trabajan con gran vitalidad y se presentan como un instrumento adecuado para el desarrollo de un laicado articulado en la vida parroquial y diocesana.

La nueva ACG quiere ser un medio para promover una honda espiritualidad laical, una sólida formación cristiana y una clara identidad eclesial, que posibilite un laicado preparado y consciente de su misión de anunciar a Jesucristo en el mundo. Los Obispos manifestaron la importancia y la necesidad de promover la formación y el compromiso de los laicos en sus diócesis y valoraron muy positivamente el proyecto de la nueva Acción Católica General.

Causa de canonización

La Asamblea Ordinaria de los Obispos ha dado su aprobación para el inicio de la Causa de Canonización del sacerdote Francisco de Borja Girón Fernández, que murió en Higuera de la Sierra (Huelva) el 15 de enero de 2009. Aunque nacido en Sevilla, el 13 de octubre de 1922, toda su vida pastoral transcurrió en la diócesis de Huelva, donde fue pro-vicario general, vicario episcopal, delegado del clero, profesor de instituto y párroco, entre otros cargos. Quienes lo conocieron, lo consideran un sacerdote santo, cuya fama de santidad ha seguido creciendo en el tiempo.

Isabel la Católica

El Arzobispo de Granada, D. Francisco Javier Martínez, ha comunicado que los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Granada han aprobado, por unanimidad, adherirse como parte actora a la Causa de Beatificación de la reina Isabel la Católica. Así mismo, ha solicitado la adhesión a la misma causa a los

Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla, presentes en la Asamblea, que han accedido a ello.

Traslatio Sedis, una exposición en Cádiz

El Obispo de Cádiz y Ceuta, D. Rafael Zornoza, presentó la exposición conmemorativa del 750 aniversario de la Catedral de Cádiz, *Traslatio Sedis*, que se va a realizar en este templo, de junio a diciembre de 2018. Será inaugurada oficialmente el 14 de junio, y dará a conocer las principales obras del patrimonio diocesano, con un marcado sentido catequético y evangelizador, para mostrar el peso de la historia, el arte y la fe en los últimos siete siglos en Cádiz.

Se trata este de uno de los eventos programados en la celebración del Año Jubilar Diocesano, que comenzó en septiembre de 2017 y será clausurado el 14 de septiembre de este año. El Papa Francisco concedió la gracia jubilar para conmemorar el 750 aniversario de la Catedral de Cádiz y el 600 aniversario de la creación de la sede episcopal de Ceuta.

Imago Solis, una exposición andaluza

Los Obispos han aprobado el proyecto de una serie de exposiciones sobre la historia del cristianismo en Andalucía, y la creación de una fundación canónica que sostendrá este proyecto. Con el título *Imago Solis*, estará compuesto por 10 muestras, que se realizarán en cada una de las 10 diócesis andaluzas, con el patrimonio cultural de toda Andalucía.

Se trata de unas exposiciones que pretenden, también, potenciar el carácter pastoral y evangelizador del patrimonio cultural de la Iglesia, como manifestación de una fe inculturada.

Córdoba, 23 de mayo de 2018

